

R.43978

# DISCURSOS

LEIDOS

## EN LAS RECEPCIONES PÚBLICAS

QUE HA CELEBRADO DESDE 1847

LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

*1ª Serie*

TOMO SEGUNDO.



MADRID,  
IMPRENTA NACIONAL.  
1860.



Esta obra es propiedad de la Real Academia Española.

MADRID  
ACADEMIA ESPAÑOLA  
1860

## DISCURSO

**DEL ILMO. SR. D. PEDRO FELIPE MONLAU.**

DISCURSO

DEL HMO. SR. D. PEDRO FELIPE MONTE

**SEÑORES:** Embarazoso y arduo es para mí el empeño de tener que justificaros; porque escrito de justificación, más que gratulatorio, considero el discurso que en esta solemnidad ha de presentar el candidato ántes de tomar asiento entre vosotros. Loable seguramente es esta práctica, porque el público, severo y exigente de suyo, sobre todo para con los Cuerpos literarios, desea saber quién es, y qué muestras da de sí, el que ha aspirado á contarse en el número de los custodios del más preciado tesoro de una nacion, cual es su idioma. Mas no por loable deja de imponer suma responsabilidad esa disposicion del Reglamento, dado que oscuro, aunque asiduo, cultivador de las letras, no me atrevo á esperar que acierte á justificaros del voto con que me honrásteis, convenciendo al público de que soy digno de la investidura que vais á conferirme. Una sola cosa me alienta; y es que ese mismo público, tan tolerante como ilustrado, á nadie niega su indulgencia; y en cuanto á vosotros, SEÑORES ACADÉMICOS, sé que os mostraréis tan benévolos en dejarme posesionar de este recinto, como lo fuisteis ántes abriéndome sus puertas.

Discúlpeme también la emoción que naturalmente he de sentir, viendo que voy á ocupar un puesto que ha dejado vacío la muerte, y que va á brillar en mi pecho el mismo distintivo académico que tan bien sentaba en el de mi predecesor y compañero vuestro, el Excmo. Sr. D. MANUEL LOPEZ CEPERO. ¡Séale ligera la tierra, y que el recuerdo de tan esclarecido varon, junto con el de sus amigos los LISTAS, REINOSOS y de mas escritores que han ilustrado la literatura patria en la primera mitad del presente siglo, me sirvan á mí, ya que no de recomendacion y alabanza, por lo ménos de estímulo y de guia!

---

Analizad la lengua de un pueblo y le conoceréis, ha dicho un ilustre escritor contemporáneo. Un estudio profundo de los diversos idiomas equivaldría en verdad á una historia completa y universal: y si acertado anduvo BUFFON al afirmar que *el estilo es el hombre*, bien puede añadirse, con no menor fundamento, que *la lengua es la nacion*. Efectivamente, Señores, si los contemporáneos no refiriesen las guerras feroces, las emigraciones de los pueblos, el cruzamiento y confusion de las razas que dieron origen á las modernas, los filólogos descubrirían lo sustancial de esas vicisitudes en los idiomas que han conservado la huella que indeleble imprimieron aquellas inundaciones é incendios de la Historia. Bien así como los geólogos reconocen las catástrofes del globo terráqueo en las diferentes capas de terreno y bancos de rocas, el análisis del filólogo puede llegar también á distinguir en el idioma de un pueblo las diferentes capas de lenguas extranjeras que atestiguan las catástrofes de los imperios.

Grandes son las que ha presenciado el imperio español,

palenque un día de la enconada saña entre Roma y Cartago, campo despues á las correrías de los rudos hijos del Setentrion, y teatro en fin de una lucha de siete siglos con el Sarraceno tenaz, pero impotente al cabo para imponernos ni su fe, ni su idioma. Añádanse á estas tres conocidas influencias la de la lengua primitiva de los iberos, la de los celtas, fenicios y demás anteriores á la dominacion púnica, y resultarán las cuatro capas principales que se encuentran en el macizo del idioma de Castilla.

Tal cual otro elemento ménos importante se encuentra tambien ingerido en el habla castellana, pero no me es dado enumerarlos detenidamente, estudiar las circunstancias históricas que los pusieron en contacto, examinar por menudo en qué, cómo y en cuáles proporciones entró cada uno de ellos en la nueva lengua, determinar las leyes que guardaron al fundirse, ni detallar las transformaciones que sufrieron para constituir el nuevo idioma: en una palabra, no espereis, de mí, Señores, un discurso magistral, ni un tratado completo, acerca de todas estas cuestiones: gran fortuna será si mi aficion, que no mi saber, logra bosquejar la idea general que he concebido del origen y de la formacion del Castellano, materia que hace cerca de tres siglos dilucidó ya con bastante acierto nuestro ALDRETE, y que hoy ha recibido mucho más copiosa luz, merced á los adelantamientos de la lingüística, y á los profundos estudios que en toda Europa se han hecho y están haciendo sobre la transformacion del latin en los idiomas neo-latinos.

Respecto al *origen* del castellano, no hay para qué mencionar la opinion de los que le atribuyen una antigüedad de 2.000 años ántes de la fundacion de Roma, ni para qué discutir si los españoles comunicaron la lengua á los latinos, ó si el latin fué un castellano corrompido. Ni tamañas exageraciones, ni siquiera el principio de la antigua escuela—*todas las lenguas son dialectos de una sola*—, son ya sostenibles ante los progresos de la filología moderna, fundados en el estudio analítico y comparativo de las lenguas. Los idiomas indo-europeos pertenecen á una familia muy distinta de la semítica, y es un candor infantil, cuando no una temeridad, ir á buscar fuera del latin el origen de los idiomas de la Europa latina.

Cierto que se descubren en el castellano (ya lo he indicado ántes) algunas capas no latinas; pero capas superficiales, velas someras que cunden muy poco, y que en manera alguna trascienden á la constitucion orgánica del idioma. Quitadle al castellano todo lo que posee de celta, de godo y de árabe; y apénas echareis de ver la falta. Haced otra prueba: póngase un mismo pasaje en céltico (ó neo-céltico), en godo, en árabe, en latin y en castellano, y se verá por el cotejo cuánta semejanza entre estos dos últimos idiomas, cuánta desemejanza entre ellos y los primeros. Esta prueba hizo el malogrado A. de CHEVALLET, respecto del frances, hermano del castellano, poniendo en celtobreton, tudesco, latin y frances, el pasaje del capítulo VII de San Lúcas, en que se cuenta la resurreccion del hijo de la viuda de Naím: ¿sabeis el resultado de tan curiosa tarea? Pues de 71 palabras diferentes que hay en el texto frances, las 65

proceden del latín, 5 del germánico, y 1 sola del celta. Esto en cuanto á la parte de vocabulario; la sintáxis, todos sabemos que es casi enteramente latina.

Algunos nombres propios de persona ó de lugar, y un centenar escaso de voces comunes, como *alondra*, *barro*, *brusco*, *burla*, *engaño*, *lagaña*, *lanza*, *legua*, *mastin*, *rango*, *sorna*, *tacon*, *trucha*, etc. (1), es todo lo que ha heredado el castellano de las lenguas conocidas en las edades ante-históricas de la Península ibérica. Empeñarse en buscar más, sería incurrir en el desvarío de los *celtómanos* del siglo pasado, ó conceder á la moderna reconstrucción del céltico por los idiomas neo-célticos (el irlandés y el escocés, que constituyen el *gaélico*; el bajo-breton y el galo, que forman el *británico*) un valor que todavía no merecen los ensayos hechos.

La capa germánica profundiza algo más, pero no tanto que nos obligue á reconocer en ella el verdadero *origen* del castellano. Todos sabeis los pormenores de la atropellada invasión

(1) Hé aquí algunas voces más de las que los eruditos declaran procedentes del celta:

Arpende ó arapende.	Broza.	Jarrete.
Bachiller.	Cabaña.	Jigote.
Bajo.	Camino.	Muesca.
Baratero.	Canto, cantera.	Orgullo.
Barraca.	Casaca.	Pico.
Barrica.	Cepa.	Pieza.
Bárril.	Cerveza.	Raya.
Bastardo.	Comba.	Roca.
Baston.	Cortar.	Rua (calle).
Betónica.	Cubilete.	Ruta.
Birrete.	Danza.	Sarna.
Bota.	Duna.	Teta.
Braga.	Galante.	Tiña.
Branca.	Grosella.	Toca.
Bravo.	Guirnalda.	Torta.
Broca.	Jamba.	Tripa.
Brote.	Jamon.	Trompa.

que en el siglo V dió el golpe mortal al decadente imperio de los Césares; y no podeis haber olvidado que España salió harto bien librada de los godos, raza pacífica, bien hallada con la nueva civilización de los vencidos, cuya religion abrazó y cuya lengua dominante se esforzó por hablar, yendo no pocos de ellos á Roma para mejor aprenderla. El godo vencedor se doblegó ante el latin vencido, cual ántes el romano conquistador habia hecho gala de hablar el rotundo idioma de la Grecia conquistada. Sin embargo, el conflicto, aunque benévolo, del gótico, de un idioma tan áspero y tan apartado del latin como nos lo demuestra la traduccion de los Evangelios que hizo el obispo ULFILAS, y que es el monumento más antiguo que existe de las lenguas germánicas; aquel choque con el idioma romano, ó romano-rústico, habia de producir algun efecto, y lo produjo. De buen grado reconozco, v. gr., que á los godos y los francos deben las lenguas modernas la generalizacion del artículo especificativo, no tomándole directamente de ellos, sino siguiendo el uso que aquellos empezaron á hacer del *ille*, del *ipse* y del *unus*, en equivalencia de los artículos que empleaban sus respectivos idiomas para designar los sustantivos. Esta adopcion, que tan fastidiosa hace la lectura y traduccion de las cartas y diplomas en latin de los tiempos medios, era una necesidad ideológica para el latin corrompido, que se desentendia ya del ingenioso mecanismo de las declinaciones, y dejaba percibir á lo léjos el nuevo sistema de distinguir por medio de preposiciones ó partículas las relaciones ántes expresadas por las desinencias de los casos.—Algo influyó tambien el gótico en las flexiones de los verbos: á él debemos probablemente la forma del presente de indicativo del auxiliar *haber*, si ya todo este verbo no viene á ser el *haban* godo más bien que el *habere* latino; y reminiscencia goda, del verbo *aigan*, es el *haiga*, por *haya*, que todavía oimos pronunciar algunas ve-

ces.—Por último, reconocemos como materiales de procedencia germánica muchos nombres propios de persona y unos doscientos ó trescientos comunes, como *amarra, billete, boton, brisa, dardo, dique, escaramuza, golpe, norte, sud*, etc., etc. (1). Con

(1) Oriundos del germano son tambien:

Abandono.	Brindis.	Felon.	Mástil.
Aire (por manera).	Brasa.	Feudo.	Mate.
Alabarda.	Bruñir.	Fieltro.	Mezquino.
Albergue.	Bucle.	Flanco.	Nuca.
Alodio.	Bugada (colada).	Flecha.	Oeste.
Anca.	Cala.	Flete.	Paquete.
Anchura.	Calma.	Forro.	Piloto.
Aturdir.	Camisa.	Frambuesa.	Placa.
Avería.	Carcaj.	Frasco.	Plata.
Babor.	Carpa (pescado).	Gabela.	Polea.
Bacin.	Coche.	Galera.	Quilla.
Bahía.	Cosquillas.	Galope.	Rada.
Bailar.	Cota.	Ganso.	Rampa.
Balandra.	Chalupa.	Garantir.	Rico.
Banco.	Choque.	Gota (podagra).	Rima.
Bandera.	Chupa.	Grumete.	Rizo.
Banquete.	Daga.	Guante.	Robar.
Barca.	Desgarrar.	Guerra.	Ropa.
Baron.	Dogo.	Guisa.	Rufian.
Batel.	Draga.	Harapo.	Sala.
Bauprés.	Escarcela.	Heraldo.	Savía.
Bedel.	Escarnio.	Hipo.	Singlar.
Belitre.	Escote.	Izar.	Sopa.
Berro.	Escotilla.	Jardín.	Talco.
Bicho.	Esgrima.	Lamprea.	Tallo.
Blanco.	Esmalte.	Lastre.	Trampa.
Blandir.	Esparaván.	Laid.	Trapa.
Blandon.	Espia.	Lezda.	Tregua.
Blondo.	Espingarda.	Lezna.	Tren.
Bolina.	Espuela.	Listo.	Trinear.
Borde.	Esquivar.	Lote.	Tropa.
Bordo.	Este (oriente).	Mancar.	Trovar.
Borra.	Estofa.	Mala, maleta.	Truhan.
Bosque.	Estribo.	Marca.	Valiza.
Botín (despojos).	Estufa.	Marchar.	Vasallo.
Brida.	Fango.	Mariseal.	Venda.

todo, al formalizar el inventario de las palabras que debe nuestra lengua á los invasores del siglo V, será del caso no olvidar que hay muchas (como *barra, cofre, gancho, gato, lata, mayar, parque, pifano, rata, tapon*, etc.) que así pueden ser germánicas como célticas, por cuanto se encuentran á la vez en varios idiomas de dichas ramas; y que hay otras muchas voces que no son verdaderamente germánicas, sino latinas germanizadas por los francos ó los godos, y más adelante romanceadas.

A los árabes atribuyen algunos grande influencia sobre el castellano, fundados en el considerable número de voces que de ellos hemos conservado, en la adopción de varios orientalismos, y en la parte de vocalización árabe que nos legaron. Larga fué, en efecto, aunque siempre mal consentida, cuando no rechazada, la dominación de los moros: tiempo tuvieron éstos de sobra para habernos impuesto su idioma, ó elevarlo siquiera á *origen* del nuestro, pues cabalmente por entónces se estaba elaborando; mas no lo consiguieron: el árabe no se hizo enteramente vulgar en España; del árabe no tomamos pronombres, ni verbos auxiliares, que son las bases principales de una lengua; y en cuanto á los nombres propios y comunes, si descontamos los latinos arabizados, los que se anticuaron muy pronto, y los que han pasado á la clase de voces meramente provinciales de Toledo, Extremadura ó Andalucía, quedará reducida á muy exiguas proporciones la parte de glosario, que se ha querido evaluar en una octava ó décima parte.—La crítica histórica, además, demuestra que la mudanza del antiguo sonido dental de la *j* y de la *x* en sonido gutural fuerte, así como la mudanza de la *z* rechinante greco-latina en la *z* ceceo-sa ó balbuciente (mudanza que no cundió en las regiones de Ultramar), no se verificaron hasta fines del siglo XVI, ó poco ántes, ni se generalizaron hasta entrado el siglo XVII, cuando ya no habia africanos en España, y no desde un principio, ni

con motivo de la invasion de éstos, como generalmente se cree. A la moda introducida por los cortesanos de Cárlos I, al alemán moderno, que tambien introdujo cierto número de voces en el castellano, debe este idioma, más bien que al árabe, el sonido gutural fuerte que tanto distingue nuestra pronunciacion de la de los restantes idiomas neo-latinos.—Conste, sin embargo, que ésta es una mera conjetura, sugerida por el deseo de levantar una punta del velo que encubre la causa de haber perdido el idioma castellano las vocales medias, en que abundaba su pronunciacion ántes del siglo XV, y las articulaciones dentales, que le eran comunes con el catalan, el portugues, el gallego, el asturiano y demas romances (1).

(1) Ántes del siglo XV abundaba, efectivamente, el idioma castellano en vocales medias, de sonido oscuro, y en consonantes ó articulaciones dentales, segun con mucho acierto lo infirió de la combinacion de rimas de los poetas de aquella época el Sr. D. Tomás Sanchez.

El *ce*, *ci* y aun el *za* final (antiguamente *ça*, con cedilla, como derivado de la terminacion latina *tia*, figuraba la *i* en el rabillo de la *c*, á imitacion del yota subscrito de los griegos) sonaba como la *s* inicial, ó como suenan dos *ss* entre dos vocales en catalan, frances, portugues é italiano.—El *za*, sin embargo, tenia una punta de la verdadera y legítima *zeta*, cual hoy mismo le dan los vizcainos.

La *h* sonaba siempre gutural fuerte cuando procedía de la *f* latina, pronunciándose *jabla*, *jarina*, *jeno*, &c. (de *fábula*, *farina*, *feno*, etc.).

La *j* sonaba suave, lo mismo que en catalan ó en frances: el *jo* de *joya*, *verbi gracia*, sonaba como en frances el *jo* de *joli*.

La *s* sencilla, entre dos vocales, se diferenciaba de la doble: *casa*, *base*, etc. se pronunciaban como en catalan, ó en frances, *case*, *base*, etc.

La *v* se distinguía antiguamente de la *b*. Suavizáronse paulatinamente ambas articulaciones, y por último se confundieron en la pronunciacion. Fuera ya imposible restablecer el sonido propio de la *v*, á no dar á la *b* un sonido más fuerte que el que sufriría el oido castellano. Ningun idioma de Europa conserva el sonido de la *v*, si no tiene la *b* más fuerte que la castellana.

La *x* en *xabon*, *Xátiva*, *madexa*, *quixada*, *quixote*, *relox* (y demas voces que hoy escribimos con *j*), sonaba como la *ch* del frances en *chapeau*. Así Cervantes pronunciaba el nombre *Quixote* como lo pronuncian hoy los franceses, aunque no hacia muda la *e* final.

La *z* no tenia el sonido bleso ó balbuciente que hoy le damos en la Península,

La gran capa ó, mejor dicho, el armazon del castellano, como de los demas idiomas de la Europa romana, se encuentra en el latin. Primitivamente latinos son todos los vocablos más usuales y que forman como el esqueleto de un idioma: los pronombres, los llamados adjetivos posesivos, demostrativos y numerales, el artículo, los verbos auxiliares, las principales flexiones de los verbos regulares, las preposiciones ó prefijos, las desinencias, las conjunciones y los principales adverbios, todo está tomado del latin: y un idioma deberá reconocer siempre por lengua madre á la que le haya dado esas diferentes especies de signos orales, sea cual fuere el caudal de los que accidental ó transitoriamente hayan luego aumentado su vocabulario. Pero aún este vocabulario es radicalmente latino, porque al latin debemos las cuatro quintas partes de nombres y verbos; latinas son las palabras que sirven para designar las ideas más vulgares, los séres más conocidos, los objetos más usuales y las cosas más necesarias para la vida; latinas, en fin, y casi exclusivamente latinas, son las voces que traducen las ideas referentes á las facultades superiores del alma, las que representan los sentimientos nobles y las pasiones generosas, las técnicas del arte, de la ciencia ó de la literatura, y todas cuantas sirven para expresar la cultura del espíritu, ó atañen á un órden elevado cualquiera.—La sintáxis de las lenguas

sino que sonaba á manera de *s* sencilla, ó como la *z* del frances *zele*, la *z* del catalan *zero*, etc.

Tal resulta, segun varios autores, no sólo de las gramáticas castellanas y obras gramaticales antiguas, escritas por nacionales y extranjeros, sino tambien de las obras no gramaticales.

¿Cuáles fueron las causas de haberse ido alterando la pronunciacion primitiva del castellano?—Problema es éste que no se halla todavía resuelto.

¿Cuándo empezó, cuándo se generalizó la nueva pronunciacion?—El célebre gramático latino Gaspar Sciopio, que estuvo en España á mediados del siglo XVII, atestigua como reciente, en aquella época, la mudanza en el pronunciar. Otros varios datos y testimonios hay que confirman el de Sciopio.

modernas no difiere sustancialmente de la latina. Quitad al latín sus casos y suplidos por partículas, introducid el *que* donde el latín ponía el infinitivo, y casi siempre os quedará sustituida una frase romance á la frase latina.—¡Qué más! prescindiendo de la debatida cuestión sobre si el armonioso endecasílabo del catalauno-provenzal, de la lengua de *oïl*, del italiano, del portugués y del castellano, tomó origen del hexámetro latino, como sostienen unos, ó del sáfico horaciano, cual pretenden otros, y á mi ver con más fundamento, siempre resulta que la métrica moderna, y quizás también la rima, es esencialmente latina.

Ya lo veís, SEÑORES: *del latín, sólo del latín* (y ésta es mi tesis) *nació el castellano*. Rebúsquese cuanto se quiera fuera del latín; de seguro no se encontrarán más que unas cuantas palabras allegadizas y caducas, ninguna de ellas de un orden importante, casi ninguna atributiva, pues rarísimos son los verbos tomados fuera del latín, como que el árabe, con toda su ponderada influencia, no logró aclimatar una veintena de ellos. Notad, además, que los nombres no latinos que han quedado en el castellano son casi todos infecundos, es decir, no tienen compuestos ni derivados, están como condenados á morir sin posteridad, y á morir tempranamente, porque el uso los rechaza por instinto, los altera y desfigura, los sustituye y arrinconna, relegándolos muy pronto á la clase de las voces históricas ó anticuadas: todavía más; ni esa vida precaria se les concede, si no van resellados por el latín. Hijas cariñosas de su buena madre las lenguas neo-latinas, repugnan todo lo que de ella no procede directamente, y sólo lo admiten en caso de absoluta necesidad, y con su consentimiento. Así se crearon, y así fueron adquiriendo su carácter específico, las lenguas modernas: así habeis visto que el castellano salió triunfante del embate de los idiomas exóticos que le asaltaron en su cuna é

infancia, y que, adulto ya, se purgó con presteza de todo elemento extraño capaz de alterar su genuina índole, cuando las vicisitudes históricas le pusieron en algún conflicto. Y, ¿por qué? Porque la Providencia, SEÑORES, había resuelto sin duda en la alteza de sus designios, que ni los primitivos pobladores de la predestinada Europa, ni los fenicios, ni sus colonos los cartaginenses, ni el griego, sino despues de incorporado con el latín, ni los semisalvajes del Norte, ni el fiero musulman, ni la raza maldita por Dios, y áun hoy día mal mirada por los hombres, pudiesen tomar parte activa en la elaboracion del magnífico lenguaje que había de servir de intérprete á la civilizacion de la edad moderna.

## II

El origen del castellano es el latín, y creo haberlo probado:

..... *documenta damus quâ simus origine nati.*

Pero el idioma del Lacio tuvo sus *edades*, sus épocas de alta pujanza y de singular decadencia; hubo un latín *noble* ó urbano, y un latín *plebeyo* ó rústico: ¿á cuál de los dos es deudor de su *formacion* el romance? Dudan algunos si se formó directamente de aquel latín majestuoso y sonoro con que CICERON tronaba contra Catilina, de aquel latín con que embelesaba, y embelesa todavía, el inmortal cantor de Eneas; ó si de aquel otro no literario, que se hablaba solamente en los arrabales de Roma y por los extranjeros incorporados en las legiones del Imperio. En manera alguna invalida nuestra tésis que fuese éste ó aquél el latín generador del romance; pero todo induce á creer que el neo-latín se formó por el intermedio de la baja latinidad.

Conviene, empero, advertir que hay dos especies de bajo latin: uno perteneciente á los primeros siglos, cuando las lenguas populares no se habian desprendido aún del regazo materno; y otro, que era el de los notarios, clérigos y monjes, correspondiente á la época en que empezaban á escribirse. El bajo latin de los primeros siglos es un tesoro para el estudio de la formacion del romance; es una mina fecunda para la exploracion etimológica, porque da formas no alteradas; miéntras que el de las cartas y diplomas extendidos por los notarios, si bien aún hoy dia interesa grandemente á las familias, á las corporaciones y al Estado, para la interpretación de documentos, carece de importancia literaria y etimológica, porque descarría en vez de guiar, pues la curia latinizaba sin reparo, sin conocer la formacion de las palabras, sin ortografía fija siquiera. En los tiempos medios, el romance habia formado, por ejemplo, *forraje*, *herbaje*, *homenaje*, *vinaje*, y los notarios latinizaron estas palabras por *forragium*, *herbagium*, *hommagium*, *vinagium*, ignorando que, segun el bajo latin puro, debian ser *furnaticum*, *herbaticum*, *hominaticum*, *vinaticum*. ¡A tal punto hemos llegado, que las formas romances nos han de servir para remontarnos á la baja latinidad primitiva! De aquella latinidad decaida arranca la formacion de los romances; y por esto merece fama inmortal el gran DU CANGE, cuyos admirables GLOSARIOS son la más preciada conquista de la luz de la erudicion moderna sobre las espesas sombras de la edad media. ¡Así hubiese continuado el siglo XVIII la obra del anterior, penetrando más y más en el santuario de los caliginosos tiempos medios! Pero el siglo pasado hizo moda y gala de mirar con desden las edades feudales, y más atento á perfeccionar la metafísica del lenguaje, que á cultivar el estudio histórico del desenvolvimiento sucesivo de los idiomas, de sus relaciones y de sus diferencias, no promovió el menor adelantamiento de la filología

comparada. Por dicha el presente siglo ha acudido á remediar el descuido del XVIII; y hoy en toda Europa, inclusa nuestra España, se descifran y traducen importantísimos documentos que consumia el polvo de los archivos, se aclaran los orígenes y las formaciones lingüísticas, se descubren preciosas composiciones literarias hasta aquí ignoradas, y se explican satisfactoriamente las instituciones y costumbres de aquella misteriosa edad. Así se van disipando, una tras otra, las densas nubes que la velaban; así se va labrando piedra sobre piedra esa puente gigantesca, echada sobre el océano de los siglos, que ha de unir la época presente con los tiempos antiguos, descubriéndonos mil tesoros desconocidos, y completando la historia de la gran familia humana. Las ciencias físicas y la industria se gloriarán con razon de sus *túneles* y de sus cables eléctricos, que anulan la division hasta aquí admitida de islas y continentes, y suprimen mágicamente las distancias; pero las ciencias históricas y filológicas, Señores, obrarán por su parte un prodigio muy parecido juntando la antigüedad con la edad moderna, hoy separadas por una solución de continuidad inmensa, y aisladas una de otra por un verdadero mar de tinieblas.

Mas dejando á un lado estas consideraciones, para tratar solamente de la formación del romance en general, bastará observar que los romanos, á la par que el yugo de la dominación, imponían á los pueblos vencidos el yugo no ménos eficaz de su idioma, y que las provincias conquistadas, en noble compensación de verse humilladas, recibían, consumada ya, una civilización entera. ¡Gloria á Roma! ¡Gloria á la lengua latina! Vosotras disteis una sola patria á infinitos y diversos pueblos; vosotras hicisteis una sola ciudad de lo que ántes era un orbe:

*Fecisti patriam diversis gentibus unam;*

*URBEM fecisti quod prius orbis erat.*

Al imponernos los romanos una lengua ennoblecida por mil obras en que compiten el buen gusto y la sana filosofía con la galanura del lenguaje y la fuerza del estilo, no sólo nos trasmitieron el arte de escribir, sino también el de hablar, pensar, sentir y juzgar como ellos. Acertada anduvo España en congraciarse con Roma, pues, merced á esta simpatía, espléndidamente correspondida, español fué BALBO, primer extranjero que alcanzó la dignidad consular; español fué TRAJANO, primer extranjero que se sentó en el trono del mundo; españoles fueron los dos SÉNECAS, LUCANO, POMONIO MELA, COLÚMELA, MARCIAL, QUINTILIANO, SILIO ITÁLICO, y otros cien varones insignes, cuyos nombres pronunciamos todavía con orgullo, y cuyas obras están en posesion de fama imperecedera.

Las clases altas, por consiguiente, hubieron de empezar á familiarizarse con el latín, por necesidad primero, y luego por interés, por ambición, por gusto. Las clases inferiores, por razones análogas, imitaron, cual siempre tratan de imitar, á las más elevadas. Rompieron, pues, á hablar el nuevo idioma, y, sacrificando la pureza á la facilidad de la pronunciación, maltratando sin piedad los accidentes gramaticales, é infringiendo á cada paso las reglas de la sintáxis, destrozaron horriblemente el latín gramatical y correcto, convirtiendo un idioma afiligranado y bellissimo en una lengua anárquica, áspera y grosera, arrancando, como quien dice, sonidos fuertemente desapacibles de un instrumento el más melodioso y mejor afinado. Por ese vandalismo oral, por esa especie de germanía indefinible, empezó, sin embargo, la transformación del *romano* en *romance*, y la de éste en la lengua que hoy hablamos y escribimos, en esta lengua cuya posesion nos envanece, y no sin fundamento. De este modo popular fué prevaleciendo el latín en España, á la par que en Italia y Francia, sobre los idiomas anteriores, aclimatándose perfectamente donde quiera y convir-

tiéndose de exótico en indígena. Admiremos, Señores, esa obra inmensa de combinacion íntima, ó, mejor dicho, de asimilacion cabal, superior, en mi sentir, á la implantacion del idioma de Castilla en América, superior tambien á la progresion cada dia creciente con que el castellano va desalojando las lenguas provinciales, unificándolas todas, y alcanzando con plena propiedad el dictado de lengua *española*. Admiremos sobre todo la regularidad con que se verificó aquella asimilacion en naciones tan diversas por su clima, antecedentes históricos y vicisitudes; regularidad que da á las lenguas modernas ese parecido que todos conoceis, y que era mucho mayor aún en los primeros períodos de su formacion.

Ibase oscureciendo entre tanto la estrella del Imperio: príncipes débiles y pasajeros todos, despreciables muchos, sucedieron á aquel Senado profundamente circunspecto y hábil, cuya política firme é invariable constituyera durante largos siglos la fuerza y la gloria del Estado. La traslacion de la capital del Imperio habia dejado el Occidente como á merced de las hordas invasoras; y quién sabe cuál habria sido la suerte del latin, si Roma, que habia perdido las ventajas de ser metrópoli del Imperio, no hubiese logrado las de ser ciudad metropolitana del Cristianismo. Pero estaba providencialmente dispuesto que las alcanzase, y las alcanzó: la religion naciente adoptó el latin como intérprete natural de sus doctrinas, como medio eficaz de propagarlas; y la Roma cristiana completó, por las predicaciones de la Fe, lo que la Roma gentilica habia iniciado por medio de sus leyes é instituciones, de su literatura y civilizacion. Desde entónces quedaron para siempre asegurados los destinos del latin: la lengua latina no morirá ya, no puede morir; y esa vida perdurable de la madre nos autoriza para vaticinar á los hijos, entre los cuales descuella su predilecto el castellano, una longevidad robusta é indefinida. Convengo en que las

civilizaciones, por mucho que duren, al cabo fenecen, como sucede á los individuos, y en que únicamente Dios sabe lo que ha de ser de la moderna civilizacion europea y de su intérprete el neo-latín; mas hoy por hoy los horizontes de las lenguas vivas de la Europa latina son inmensurables, y su porvenir muy halagüeño. A la lengua castellana, por lo ménos, con su literatura rica é inmarcesible, con su dilatacion por ambos hemisferios, y con su Senado académico encargado de purificarla, fijarla y darle esplendor, sin temeridad pueden augurársele períodos ilimitados de medro y bienandanza. Ni está fuera de razon creer piadosamente que cuando Dios dispuso una laboriosa obra de ocho siglos (pues más de 800 años han empleado en formarse las lenguas modernas), no fué para permitir su inmediata destruccion en el tiempo; ni cabe temer que desaparezcan en un cataclismo las lenguas que tienen por clave la de la Esposa de Jesucristo, de esa Iglesia Santa, contra la cual, escrito está, no han de prevalecer los esfuerzos insensatos del hombre, ni las potestades malignas.

¿Comprendeis ahora cuánto yerran los que niegan la utilidad, la necesidad, del conocimiento del latín? ¿Comprendeis ahora cuánta es la imprudencia de los que discuten y dudan si el estudio del latín debe ser la base de la instruccion clásica de la juventud? Tanto valdria discutir si nos conviene ó nó renegar de nuestra buena madre, hacer trizas nuestra cuna, pegar fuego á la casa paterna, perder nuestro nombre, abdicar nuestras glorias, y renunciar la herencia de la filosofía más sana, de la literatura más preciosa. Nó, no cabe discusion: lo que sí importa, y urge, para lustre de las carreras y para librar de inútiles tormentos á la pobre infancia, es variar radicalmente los métodos de enseñanza, graduar los programas, y hacer resaltar por medio de la lógica las naturales conexiones del latín con los idiomas modernos, y las no ménos marcadas que estos

guardan entre sí, como que no son más que grandes dialectos del latín, que han recibido su carácter específico de la topografía, del clima, de los antecedentes históricos respectivos, y de algunas circunstancias accidentales.

—Falta ahora averiguar cómo se formaron el castellano y demás romances. ¿Son estos una *corrupcion* positiva del latín escrito, ó una natural *evolucion* y desarrollo del latín vulgar?

Infundada es, á mi entender, la creencia de que el lento trabajo de la transformacion del latín fué una obra tumultuosa en la cual intervinieron tan sólo el capricho y la barbarie. La palabra *corrupcion*, que suele emplearse, no es la más adecuada: digase *descomposicion*, y habrá mayor exactitud en el lenguaje. La transformacion del latín no puede calificarse de *corrupcion* sino en el sentido en que por nuestros limitados alcances llamamos *trastornos* de la naturaleza al cumplimiento de leyes físicas indeclinables y para nosotros desconocidas. Las formaciones lingüísticas se asemejan por diversos conceptos á las formaciones geológicas; y cuando obran causas constantes de descomposicion y de recomposicion, no cabe decir que haya capricho ni barbarie, porque, bien mirado, eso que se llama bárbaro, esa acometida popular de las provincias que recibió el latín de la metrópoli, ese *romance* que hoy se lee con la risa en los labios y se califica de jerigonza, se construyó por leyes providenciales, con un instinto gramatical admirable, y siguiendo analogías que suponen mucha sagacidad.

El castellano y los demás romances se han formado sufriendo desde su origen hasta el día una verdadera *evolucion*; pero no me atrevo á afirmar tan rotundamente como lo hacen algunos filólogos contemporáneos, que aquella evolucion fuese sólo el desenvolvimiento natural de los gérmenes analíticos que despuntaban ya en el latín de los últimos periodos, ni que los romances sean el mismo latín con los neologismos que hacia in-

dispensables el estado de los tiempos. El latín se hubiera sin duda transformado por la reacción de los elementos que envolvía en su seno, aún cuando no hubiese caído el Imperio Romano, aún cuando no hubiese sobrevenido la intervención de los invasores del Norte. El principal fenómeno que aparece en la transformación de las lenguas, en la edad histórica, es, en efecto, el movimiento progresivo que las lleva de la juventud á la edad viril, de la imaginación á la claridad, de la síntesis al análisis, de la cantidad á la acentuación. Contrapuesta á nuestros procedimientos lógicos, la naturaleza hace preceder el análisis por una síntesis confusa: en el período de espontaneidad, el juicio se manifiesta ántes que la idea aislada, la proposición ántes que sus términos, la frase ántes que la palabra, la oración ántes que sus partes. A toda lengua antigua y sintética sucede un idioma vulgar que, más bien que lengua distinta, es una edad ó fase diferente de la que la ha precedido, y que, separando lo que la primera juntaba, atropellando sus mecanismos para dar á cada idea y á cada relación su signo aislado, corresponde á un progreso de análisis y á una necesidad cada vez más imperiosa de pronta comprensión. Indudablemente, pues, el latín clásico, que se iba extinguiendo, hubiera cedido su puesto al latín vulgar, que se iba perfeccionando; pero indudablemente también la transformación habría seguido otro rumbo, si otras, y no las que mediaron y sabemos por la historia, hubiesen sido las circunstancias.

Cierto autor moderno (Müller), desentendiéndose así de la hipótesis de la *corrupción*, como de la teoría de la *evolución*, asienta categóricamente que las lenguas románicas son el latín mismo, pero modificado por los Germanos invasores, y no por los pueblos romanos conquistados. «Los romances (dice) son el latín recogido de la boca romana y pasado á la boca germánica en la cual adquirió su desenvolvimiento.» Este aserto me parece

aventurado: considerable fué la influencia de la invasion septentrional, pero no tanto que induzca al extremo de admitir que los romances son el latin hablado por los Germanos. Desde luego conviene notar que estos eran los ménos, pues no quedando, como no quedó, despoblada la Germania, no podia desprenderse de masas de hombres más numerosas que las que habitaban las Galias, la Italia y la España. A ser más en número, de seguro no se hubieran tomado la molestia de aprender bien ó mal el latin, sino que habrian impuesto su idioma, y la lengua indígena se hubiera extinguido, como se extinguió en las orillas del Rhin y en una parte de la Bélgica, donde la poblacion germana prevaleció en número, y como se extinguió en Inglaterra, donde los anglos y los sajones proscribieron á la vez el latin de las colonias romanas y el céltico de la mayor parte del país.—Además, la sintáxis de los romances, segun apunté al principio, es casi latina y no germana; y por último si fuese exacta la opinion de MÜLLER, el influjo del elemento invasor descollaria principalmente en los orígenes, en la cuna de la formacion, lo cual desmienten los textos, pues cuanto más antiguos son los documentos y diplomas, revelan un carácter más latino.

Confesemos, no obstante, que la transformacion del latin se encontró en el siglo V con una influencia inesperada. Tuvo que librar batalla al idioma germánico; y si bien el campo quedó por él, recibió sin embargo no pocas heridas, cuyas cicatrices se descubren aún en los romances, aunque en ellos domine la tradicion latina. El castellano, especialmente, ya por el contacto directo de los españoles con los godos en los siglos V, VI y VII, ya por la influencia indirecta de los francos en el siglo XI, ya por la del aleman moderno en el siglo XVI, no es el que ménos se resiente de esta agresion germánica. Además de la parte de su vocabulario que, ya directamente, ya por

el intermedio del latín, introdujo el germano, á él debemos que prevaleciesen tales ó cuales voces latinas, con tal ó cual acepción, y quedaran arrinconadas otras. ¿Por qué se romancearon *focus* y *laxus*, *batuere* y *laxare*, verbi gracia, por *fuego* y *laxo*, *batir* y *leixar*, *dejar*, etc., y no *ignis* y *segnis*, *sinere* y *pugnare*? Porque estos nombres y verbos carecian de análogos literales en germánico, y aquellos los tenian. El germánico hizo que *costa* (costilla) tomase la acepción de costa ó ribera; igual procedencia tuvo el formar del latín *manus* el romance *manera*; de origen tudesco es la aspiracion de *ahullar* y otras varias palabras que ya la han perdido; é inoculacion germánica, por último, es la frecuente conversion de la *v* latina en *g*, conversion que hizo *gastar* de *vastare* y *sargento* de *serviens*, lo mismo que más directamente hizo *garante* y *Guillermo* de *warrant* y *Wilhelm*.

Mas á pesar de esta lucha, el latín y los romances siguieron caminando paralelamente, el uno hácia el desuso, y los otros hácia su establecimiento y consolidacion, hasta que llegó un dia en que nádie habló el latín, y todo el mundo se expresó en romance. Este doble y trascendental acontecimiento se consumó hácia el siglo X, recorriéndose así el período más importante de la formacion del neo-latín.

Ocioso sería descender ahora á detallar el mecanismo de la formacion gradual del romance. Vosotros conoceis perfectamente la delicada y fecunda elaboracion de los sonidos producidos por la laringe humana para transformarse en *palabras*, que vale tanto como decir en *ideas expresadas*: vosotros sabeis mejor que yo las leyes y los efectos de la permutacion, transposicion, añadidura (*prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*) y supresion (*aféresis*, *sincope* y *apócope*) de las letras, al pasar los vocablos de un idioma á otro; y fuera desconocer lo que va de la tribuna académica á la silla profesoral, dar aquí una especie

de curso de fonética, y explicar didácticamente el cómo *auro*, *humilis*, *insula*, *lacte*, *planctu*, *solido* ó *vidua*, por ejemplo, se romancearon en *oro*, *humilde*, *isla*, *leche*, *llanto*, *suelto* ó *viuda*. ¿Qué podría decirse de nuevo tampoco sobre los efectos del *acento tónico*, la *cantidad* y la *aspiración*, elementos que tanto papel representaron en el mecanismo de la transformación? ¿Quién no se ha complacido en examinar la maravillosa transición del significado de las palabras, en todas las lenguas, por efecto de los tropos, expresión pintoresca de la natural y necesaria asociación de las ideas en nuestra mente? ¿A quién se ocultan los ingeniosos procedimientos de la *composición* y de la *derivación*, para connotar mil relaciones ó modificaciones diversas, mil ideas accesorias, sin alterar el fondo radical de la palabra?... Claro es, por lo tanto, que todas las leyes constantes de la fonética, todas las aparentes anomalías de la eufonización y del uso, todos los procedimientos lexicográficos y gramaticales, tuvieron su correspondiente aplicación durante el largo y trabajoso período de la formación material y sucesiva del romance. Así corrió el castellano desde la casi ininteligible é ingrata prosa del Fuero de Avilés, hasta la clarísima y melodiosa del QUIJOTE; así fué pasando desde los endebles versos del *roman paladino* de BERCEO, hasta el robusto endecasílabo de FERNANDO DE HERRERA, de CIENFUEGOS y de QUINTANA.

—La historia de la formación del castellano necesita completarse también por el estudio de varias cuestiones accesorias. La hipótesis de RAYNOUARD, que supone un *románico* primitivo, de transición, un primer romance del cual se formaron los demás, es insostenible, á pesar de los ingeniosos argumentos que supo aducir su laboriosísimo autor: entre los romances no hay *filia-*  
*ción*, sino *fraternidad*: su formación fué contemporánea. Mas aún así se hace indispensable establecer una especie de cronología, un árbol de progresiva ramificación, una escala de cultura

comparativa. ¿Qué lugar ocupa en esta escala el castellano? ¿Era éste en su cuna lo mismo que son hoy el asturiano y el gallego? ¿Cuáles fueron las causas que determinaron la estancacion de éstos y el desenvolvimiento de aquel? ¿Cuál fué la positiva influencia del idioma y literatura de los trovadores de Provenza y Cataluña en la lengua castellana? ¿Hubo verdadera lucha entre las dos lenguas que simbolizaban la nacionalidad de ISABEL DE CASTILLA y la de FERNANDO DE ARAGON? ¿Prevaleció el castellano como idioma nacional de las dos Coronas unidas, en fuerza de las circunstancias históricas y políticas, ó por virtud intrínseca de su constitucion orgánica? ¿Qué particularidades distinguen el castellano central del castellano periférico, y sobre todo, de los romances de Aragon y de Navarra? ¿De dónde provienen sus diferencias?... Cada una de estas y cien otras cuestiones análogas, enlazadas todas con la historia y con el minucioso exámen gramatical y crítico de los pocos monumentos escritos que poseemos, demanda para su cabal dilucidacion un curso entero, y no un sucinto discurso.

---

Sobrado largo ha sido el mio, y hartó he abusado ya de vuestra benévola atencion. Hagamos punto, pues, y terminemos diciendo, por lo que favorece á mi tésis, que en los siglos XV, XVI y XVII, restaurados los buenos estudios, recibió el castellano un fuerte barniz de latin y una ornamentacion la más propia y digna de su claro origen. Ya le tenemos, pues, definitivamente constituido, tan sabroso y dulce como en tiempo de ALFONSO EL SÁBIO, tan majestuoso como en tiempo de CÁRLOS I, tanto y más pulido, tanto y más rico, que en el reinado de su hijo FELIPE II. Mas, ¿qué podría yo pregonar de las excelencias del castellano ante un auditorio compuesto todo de personas que tan magistralmente le manejan, ora en rotunda

prosa , ora en cadencioso metro? ¿Qué me resta decir ante la ilustre Academia que siglo y medio há tiene á su cargo componer y perfeccionar *el primer libro de la nacion*, como llama VOLTAIRE al Diccionario de la lengua de un pueblo? Nada más que reiterar las gracias á sus individuos por haberme considerado digno de pertenecer á tan noble Cuerpo, y asegurarles de nuevo aquí, al asociarme hoy á sus tareas, que pondré cuanto de mí dependa para corresponder á tan insigne honra. ¡Así me otorgue Dios acierto en la empresa, como me ha concedido valor para acometerla, y energía de voluntad suficiente para no desmayar hasta llevarla á feliz remate!

## DISCURSO DE CONTESTACION

**DEL SR. D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.**

... que en el momento de su ingreso en esta Academia, y que he hecho a su cargo con poder y facultades de primer libro de elección, como D. Juan Vitoriano al fallecimiento de la lengua de un pueblo. Nada más que haberse las gracias a sus individuos por haberse considerado como digno de pertenecer a un noble Colegio, y recomendarle de nuevo para, al momento de ser elegido, que pudiese cumplir con el deber que le corresponde para desempeñar a las honras de un cargo que es objeto de su honor, respeto y consideración. Este es el estado de la lengua de España y de sus dialectos, que en esta época de nuestra historia, y de nuestra civilización, se encuentran en un estado de decadencia y de abandono, que es preciso remediar con el mayor cuidado y diligencia.

DISCURSO DE CONTESTACION

DEL SR. D. JUAN EUGENIO WARTENBURG.

del filósofo que, al trazar el círculo de los conocimientos hu-  
manos, colocó a las letras atorador, y a la ciencia en medio.

El discurso del Sr. Monlau, leído al tiempo de dar nos  
es lícito disponer en este acto, el cual no debe pasar de so-  
lamente a prójimo, deja lugar a citas, por lo vasto de la materia,  
que justifique los principios ciertos en que el autor se funda,  
los hechos importantes que expone, las deducciones ingeniosas  
a que nos guía. Miérase, pues, las breves páginas que le dedico  
la honra de leer a tan respetable Concurso, como una serie de  
observaciones sueltas, agregada por añadidura a un escrito, cuya  
lógica trabaxon resistió dentro las digresiones, y fuera las  
admite.

Tres siglos, ya largamente cumplidos, ha, que en un deli-

**SEÑORES:** Acabais de oír un discurso luminoso en doctrina, li-  
mado en la frase, útil por el objeto, digno, en fin, de la privi-  
legiada pluma que, igualmente hábil para las ciencias y las le-  
tras humanas, produjo desde 1847 á 1856 cuatro notabilísimas  
obras: los *Elementos de higiene privada*, los *Elementos de higie-  
ne pública*, el *Libro de los casados*, y un *Diccionario etimoló-  
gico* de nuestra lengua. El Sr. D. Pedro Felipe Monlau, Doctor  
en Medicina y Cirugía por el Real Colegio de Barcelona, Cate-  
drático de Psicología y Lógica muchos años en el Instituto de  
San Isidro, agregado á la Universidad Central del Reino, y ac-  
tualmente Profesor de Latin de la media edad en la Escuela Su-  
perior de Diplomática, poco há establecida, se consagró con  
ardor al estudio muy desde jóven, aprendiendo solícito para en-  
señar despues con provecho y con fama. Celoso alumno del an-  
ciano de Cos, tambien coronó de flores los altares de Urania y  
Talia; la prensa política y literaria le debe muchos y preciosos  
artículos, y la Real Academia Española le recibe hoy con la es-  
timacion que al sábio se debe, siguiendo la juiciosa máxima

del filósofo que, al trazar el círculo de los conocimientos humanos, colocó á las letras alrededor, y á la ciencia en medio.

El discurso del Sr. Monlau, ceñido al tiempo de que nos es lícito disponer en este acto, el cual no debe pasar de solemne á prolijo, deja lugar á citas, por lo vasto de la materia, que justifiquen los principios ciertos en que el autor se funda, los hechos importantes que expone, las deducciones ingeniosas á que nos guía. Mírense, pues, las breves páginas que tendré la honra de leer á tan respetable Concurso, como una série de observaciones sueltas, agregada por apéndice á un escrito, cuya lógica trabazon resistia dentro las digresiones, y fuera las admite.

Tres siglos, ya largamente cumplidos, há, que en un delicioso diálogo de pastores, introdujo un poeta insigne esta linda octava:

¿ Ves el furor del animoso viento,  
Embravecido en la fragosa sierra,  
Que los antiguos robles ciento á ciento  
Y los pinos altísimos atierra,  
Y de tanto destrozo aun no contento,  
Al espantoso mar mueve la guerra?  
Pequeña es esta furia, comparada  
A la de Filis con Alcino airada.

Así escribía Garcilaso de la Vega, que á los 33 años de edad falleció en el de mil quinientos treinta y seis. El idioma castellano que en el siglo XVI corria, el lenguaje de Garcilaso al ménos, era en general el de hoy; ó, diciéndolo en términos más exactos, hoy todavía entendemos á Garcilaso como si hubiera vivido en la edad presente: su habla todavía luce juventud y hermosura. Felicitemos al cisne de Toledo, y subamos el escalon de un siglo, para oír los graves acentos de Íñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana:

Non te plegan altiveces  
 Indebidas,  
 Como sean abatidas  
 Muchas veces.  
 Nin digo que te arrafeces  
 Por tal via,  
 Que seas en compañía  
 De socces.

Aqui voces y frases aparecen ya algo rancias para nosotros; entenderiase la copla mejor si, á costa de la expresion y la consonancia, la modernizáramos de este modo:

No te plazcan altiveces  
 Indebidas,  
 Porque se ven abatidas  
 Muchas veces.  
 Ni digo que te avillanes  
 En tal grado,  
 Que andes siempre acompañado  
 De truhanes.

Demos otro paso más: avancemos del siglo XV al XIV: de D. Íñigo Lopez á Juan Ruiz, Arcipreste de Hita:

Fasaña es usada, proverbio non mintroso:  
 «Mas val rato acucioso que dia perezoso.»  
 Partime de tristesa de cuidado dañoso,  
 Busqué et fallé dueña de cual só deseoso,  
 De talle muy apuesta, de gestos amorosa,  
 Donegil, muy lozana, plasertera et fermosa,  
 Cortés et mesurada, falaguera, donosa,  
 Graciosa et risueña, amor de toda cosa.

Á pesar de que en esta copla, comparándola con la lengua que hablamos hoy día, aparece usada *f* por *h*, *s* por *z*, *val* y *só*, por *vale* y por *soy*, *et* por *y*, *de* por *con*, y *mintroso* por *mentiroso*, no es todavía oscuro este castellano, y sólo del adje-

tivo *donegil* hay necesidad de advertir que corresponde á *donoso* y *bizarro*. Otro paso más, y llegaremos al siglo de Alfonso X y del Santo Conquistador de Sevilla.

4.<sup>a</sup> Partida, título 2.<sup>o</sup>, ley 4.<sup>a</sup>

«Las palabras por que se fizo el casamiento son aquellas que dijo Adan cuando vió á Eva su mujer, segund dice en el título de las desposayas: que los huesos é la carne della, que fueran dél, é que serian ambos como una carne. Ca non se fizo por las palabras que algunos cuidaron, cuando bendijo Nuestro Señor á Adan é á Eva é les dijo: Creced é amuchiguadvos é henchid la tierra. Ca estas palabras non fueron sinon de bendicion; é demas, las otras por que se face el casamiento eran ya dichas primeramente.» Así escribían el romance los doctos de Castilla y muchos de Aragon en el siglo XIII, diciéndose en él *desposayas* por lo que llamamos *esponsales* hoy, *amuchiguarse* por *multiplicarse*, y *ca* en lugar de *porque*: lengua, fuera de estas palabras y otras de su especie, todavía muy comprensible en la actualidad.

Caminando hemos ido hasta aquí de lo claro á lo oscuro, y aún no nos ha faltado luz; ya nos acercamos á las tinieblas. Quédese á un lado el poema del Cid, cuya fecha no podemos averiguar con gran certidumbre, y busquemos algun rasguño del idioma castellano-aragonés en el siglo XII, recorriendo las desiguales cláusulas del célebre Fuero ó Carta-puebla de Avilés (1), que, segun todas las probabilidades, no debió ser otorgada ya en este siglo, sino á fines del anterior, poco despues del año 1084, en que Alfonso el VI hubo de dar á la villa de Sahagun unos fueros, mencionados en el de Avilés como si hubieran servido de patron para éste, diferentísimo de aquellos en el espíritu y en la letra. Poniendo la traduccion de la cita

(1) Está impresa en la *Revista de Madrid*, segunda época, tomo 7.<sup>o</sup>

á antes que el original, se entenderá seguramente mejor. Dice, pues, ó quiere decir, el Fuero: «Quien arrojaré basura de su casa en las calles, pague cinco sueldos al Merino, y quitela de ellas; y el vecino que, por mala voluntad, arrojaré piedra en casa de su vecino, pague cinco sueldos al dueño de la casa, á no que fuere (el arrojador) niño de 10 años abajo.» Esta disposición se halla en el Fuero de Avilés redactada en la forma siguiente: «Qui vasura gectar de sua casa e las calles, pectet V sólidos al Merino, e tolla l'en; et vecino qui, per mal talento, iectar petra in casa de suo vecino, pectet V sólidos al don (1) de la casa, si tál nino non fur, que sédea de X annos in iuso.»

Ya aquí se nos ha oscurecido nuestro castellano de tal manera, que á relámpagos tan sólo se le vislumbra. Este documento, el más antiguo que hasta hoy conocemos de las lenguas vulgares ó dialectos de España, parece que los comprende todos en sí, el gallego como el asturiano y el portugues, el lemosin como el castellano; y no quizá sin su cuenta y razon, porque segun consta del Fuero mismo, los principales ó primeros repobladores de Avilés hubieron de ser gallegos en parte, y en parte de fuera del reino. «Los Merinos que el Rey pusiere (dice el Fuero muy al principio), sean vecinos de la villa, uno franco y uno gallego. (Et illos maiorinos que illo Rei posér, siant vecinos de illa villa, uno franco et uno gallego).» *Franco*, palabra que en algun caso queria decir frances, equivalia por lo comun á *hombre nacido fuera de Castilla y Leon*, y no sujeto á

(1) *Don* aquí significa dueño ó señor: como título, se halla en el tomo 2.º de las *Antigüedades de España*, por el P. Berganza (página 435), en una escritura latina del año 1066, en la cual se lee el nombre de *Don Conancio*. Decimos, sin embargo, refiriéndonos á personajes del octavo siglo, *Don Pelayo*, *Don Rodrigo*, *Don Julian* y *Don Oppas*; y en el tomo 7.º de la *España Sagrada*, la segunda carta de las del Rey Sisebuto y otros lleva este encabezamiento: *Domno gloriosissimo atque clementissimo Domno Sisebuto Regi*, que parece se debería traducir: *Al gloriosissimo y clementissimo Señor Don Sisebuto Rey*.

las leyes de aquella Corona; otras veces, por extension de la última idea, significaba persona ó cosa libre. Así en el poema del Cid leemos (verso 1,610) que los combatientes que mandaba Rodrigo *vieron la fuerza de los Francos*, refiriéndose el poeta á la hueste catalana de Ramon Berenguer, Conde de Barcelona. Así más adelante (verso 1,076), al poner el Cid en libertad al Conde, prisionero suyo, para manifestarle que podia volver á sus Estados cuando quisiera, le dice: «Ides, Conde, á guisa de muy *franco*;» esto es, «idos, como quien ya queda libre.» Así en el propio Fuero de Avilés hallamos, tras la segunda cláusula, ésta: «Omne morador de Abiliés, cuanta hereditat poder comparar de fora, seia *franca* de levar on quesir.» (Á hombre morador de Avilés, cuanto haber pudiere comprar de fuéra, séale franco de llevar adonde quisiere.)» *Catalan*, pues, en el primer caso, y *libre* en los otros, era lo que valia la palabra de *franco*; y aplicada á los que de fuéra venian á establecerse en Castilla, corresponderia indudablemente á *extranjero*. Muchas dicciones de la Carta-puebla de Avilés aparecen escritas con singularísimas variantes, correspondientes á los distintos dialectos ó lenguas de España neo-latinas: el romance de Castilla y Aragon antiguo asoma tambien en cláusulas ó trozos de ellas, como las siguientes: «Neguno home non pose en casa de home de Abiliés — aquel que será venzudo — non daré agora fianza — faga testigos de los vecinos, é diga: fianza quiero dar á fulano.» Á vuelta de estas frases, encontramos allí una buena porcion de vocablos latinos como *habet*, *habeat*, *habuerit* y *habuisse*, *sunt*, *fuisent*, *exceant*, *exirent*, *dedit*, *det*, *pectet*, *quesierit*, *quomodo* y *super quem*. Podrá ser el Fuero de Avilés, como creen generalmente los eruditos, una muestra del castellano, poco seguro aún y fijo en el siglo XI; pero más parece un documento redactado á propósito para gentes várias en varios idiomas, por una persona que entendia algo de todos, igno-

rando el latín y queriendo escribir en él. Á la verdad, en diferentes documentos latinos del propio siglo y de fecha anterior, se registran voces (1) más castellanas en su forma que las equivalentes en la Carta-puebla que nos ocupa. *Foro* y *foros* leemos repetidas veces en ella; *fueros* dice una escritura en latín del año 1064, y *fuego* otra de 1012. *ILLO Re*, *ILLOS maiorinos* é *ILLA villa* se lee en el Fuero de Avilés en lugar de *EL Rey*, *LOS mayordomos* y *LA villa*; en la confirmación del Fuero de Sepúlveda, escrita en latín con la fecha de 1076, vemos escritos *LOS Cavalleros* y *LOS Alcaldes*; y en 1011, *LA Hera* y *LA Mata*. Imposible es dudar que en el siglo XI se hablaba en Castilla un romance más consecuente que esotro idioma que en el Fuero de Avilés advertimos: donde se decía *deó* (por *dió*), *sea* y *aia*, no podían acordarse ya del *dedit*, del *sit*, del *sedeat* y del *habeat*, puramente latinos. El que extendió el Fuero de Avilés no hablaba como escribía.

Pero el Sr. Monlau sostiene que el latín se había ya vuelto castellano hácia el siglo X: faltándonos documentos extendidos en romance por aquella época, ¿de qué recurso nos valdremos para aprobar lo que el nuevo Académico da por seguro? Á falta de escritos en la lengua vulgar, á la cual, como niña entónces, no le permitían explicarse de oficio por sí, habremos de acudir

(1) Las palabras á que me refiero aquí, y las que se citan despues, se han copiado de las obras siguientes:

*España Sagrada*, tomos 16, 17, 18, 19, 26, 29, 34, 36, 37, 38 y 40.

BERGANZA, *Antigüedades de España*, tomo 2.º

*Historia del Real Monasterio de Sahagun*, sacada de la que dejó escrita Fray José Perez; corregida y aumentada por Fr. Romualdo Escalona.

LLORENTE, *Noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas*.

GONZALEZ (D. Tomás), *Coleccion de privilegios, franquezas, exenciones y fueros*, copiados del Real Archivo de Simancas.

MUÑOZ (D. Tomás), *Coleccion de fueros y cartas-pueblas*.

Además se han sacado algunas voces de documentos sueltos que posee la Real Academia de la Historia.

á la lengua madre, caduca ya y desmemoriada, que, pretendiendo sostener el lenguaje de su juventud gloriosa, tropezaba á cada paso con las infantiles voces de su hija indocta, pero traviesa, de quien se veía heredada en vida. Oid, Señores, una muestra de las voces pertenecientes al castellano antiguo, que se hallan en los documentos latinos del siglo X (1). Acenias (aceñas), adiusso (ayuso, abajo), adta (hasta), aldeola (aldehuela), alfoz, algoton (algodon), aliuba (aljuba), alongado, arretomas (redomas), azuli (azul), barbechar, barrio, barro, bellaco, bezerro y bezeros, caballeros, cabello, cabezas, camino, cárdena y cárdenas, cargato (cargado), castaniars (castañares), causas (con el significado de cosas), cerca (por cercado), cerca de, cerro, ciriales; la preposicion *con*, usada en la singular expresion *cruces tres con plata* (2); copas, coto, cubas, cuevas, cuerno; la preposicion *de* con artículo (*de la Cueca, del Quadro*); deuesa, divisa y devesa (dehesa y dehesas), eo (yo), espinazo, espinosa, ermida (ermita), fenar (henar), foios (hoyos), fueras, forcia (fuerza), ganancia, gallegos y gallegüelos, hermana, homiciero (homicida), ieguas, incrucillata (encrucijada), infanzones, ladera, lagares, lanzada, káscaras y kascarellas, lavandeiras, linars, loveros, maiuelo (majuelo), mayordomo, mantas, malandrines, manteles, Matavellosa, matera (madera), mesa, murillos, nugares (nogales ó nogueras), olivares, olmo, páramo, perales, pinzon, portales, portillo, potros, poza y pozo, prado, presa, ravanal, rávanos, realengo, rebollo, ribera, rio, saia, sernas, silos, sirgo, spolas (espuelas), tela.

(1) Pudiéramos principiar esta lista por el sobrenombre de *Abarca* con que se distinguieron dos Reyes de Aragon: D. Sancho Garcés II, que entró á reinar en el año de 903, y el hijo de D. Garcia Sanchez I, D. Sancho Garcia, cuyo reinado principió en 970.

(2) *España Sagrada*, tomo 18, documento del año 962, que principia en la página 355.

texera, tiendas, toro, torre, troncos, vadiello (vadillo), Valderatero, vallejo, varones, Villaexcusa, Villaverde, zapata, zancos y zumake: todas estas voces constan en documentos anteriores al año 1000, y muchas son nombres de localidades, que no habrían sido tituladas en el año propio de la escritura: con que debían pertenecer, por lo ménos, al siglo anterior. Y en efecto, á pesar de que los pergaminos del siglo IX escasean mucho, todavía se pueden rebuscar en ellos vocablos de nuestro romance antiguo, como los siguientes: aceveto (arboleda de acebos), azoreras, baqueros, barrio, bragas, calabazas, calzada, coba (cueva), cortes (haciendas), cupos (cubos), defesas (dehesas), encina, era (la de trillar), faza (haza), ferrera (herrera), fidiador (fiador), ficares y figarias (higuerales é higuieras), foz (hoz), fresno, fuero, junqueras, laguna, lenzo (lienzo), linares, manto, manzanares, marcos (marca), molinos, nora (nuera), paratas (paradas), penna do vado (peña del vado): nótese el genitivo del artículo gallego *o*, usado el año 886 en Orense (1); — pinedo, pozales, rubiales, sala, salcedo (arboleda de sauces), signales y signas (señales y señas), torres, Val de Avuelo, vereda, Villares y Villarozada. Poquísimos documentos nos quedan del siglo VIII; mas áun despunta en esos pocos nuestro romance en las voces abolo (abuelo), arroyo, averes, barra, canton, cavanás (cabañas), Fontecubierta, garabatos, Monteretondo (Monteredondo), negrellos (negrillos), palmar, penellas (peñuelas), rozas, sotos (sotos), Tras Deza, veigas (vegas), vereda y zertzeta. — Hemos llegado á los principios del siglo VIII, tristemente célebre por la invasión de los árabes en nuestra Península: colocados á tal altura, descansemos un poco y reflexionemos.

Ningun escritor de aquella época nos dice que se hablase

(1) *España Sagrada*, tomo 17, página 245.

ya en España el romance; ningun escrito en romance poseemos de aquella centuria, ni áun de mucho tiempo despues: verdaderamente, Señores, parece poco sesudo empeño darse á creer que existiese nuestro vulgar idioma, con más ó ménos rudo carácter, mil y cien años há. Sin embargo, como dice el Señor Monlau, y como toda la república de los doctos entiende, nuestro romance se formó con especialidad sobre el idioma latino: de manera que al hundirse en el Guadalete la dominacion de los godos y constituirse la nacionalidad española entre las asperezas de Astúrias, ó se hablaba en nuestra Península el latin aún, ó se hablaban ya uno ó varios dialectos hermanos, hijos todos, no contando el vascuence, de la lengua latina. Pues bien, en la Iglesia de Santa Cruz de Cángas, dedicada al culto por el Rey D. Favila en el año de 739, leyó y copió Ambrosio de Morales (1) una inscripcion grabada allí en piedra, donde se decia *ob crucis tropheo* en lugar de *ob crucis trophæum*, y *cum pignora* en vez de *cum pignoribus*, amén de otras locuciones sin concierto ninguno. En escritura del año 745 (2) designando los términos de una posesion, se lee que *vadit ad villam quos vocitant Cavanas et deindè ubi intrat Flamoso in Mineo* (va á la villa ó heredad que llaman Cabañas y de allí adonde el Llamoso entra en el Miño): *Flamoso* por *Flamosus* y *quos* por *quàm*. En otra escritura del año 747 (3) se lee *quem* en lugar de *quas*: *villas quam adquisivi*. En otra de 759 (4), *mecum sororum* en lugar de *mecum sorores*; mis hermanas conmigo. Con las fechas de 772 y 775 (5), *quorum basilicas fundatae sunt in loco qui*

(1) MORALES, *Crónica*, tomo 7.º, página 44.

(2) *España Sagrada*, tomo 4.º, página 354.

(3) *España Sagrada*, tomo 4.º, página 357.

(4) LLORENTE, *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas*, primer documento.

(5) BERGANZA, *Antigüedades de España*, tomo 2.º, página 370.

*dicitur Pontecerce; quorum basilicas fundatæ sunt in loco qui dicitur Valle de Dondisle: basilicas por basilicæ.* Con fecha de 781 (1), *venimus cum averes nostros: haberes*, palabra romance; *cum*, rigiendo acusativo. Añádanse á esto los nombres propios de *Luponi, Trasildi, Ricilone, Felice, Gemeno, Dulcido, Censerigo* y *Berosindo* usados ó como nominativos ó como indeclinables, y fuerza será convenir en que las personas que extendían tales documentos ignoraban de fijo la declinacion y el uso de las partículas latinas y hasta las oraciones de *sum es fui*. En vano se replicará que aquellos mismos hombres acertaban á poner cláusulas más difíciles en latin regular: nacía eso de que tenían formularios antiguos hechos en buen latin, de los cuales tomaban cuanto les convenia para cada instrumento que les ocurria ordenar; pero como no todo lo habian de hallar en el formulario ó modelo, donde les faltaba éste, ingerian un despropósito gramatical, porque escribían una lengua que no era la suya. No están esos documentos escritos en un idioma vivo, pero viciado, no; están en un idioma muerto que no se sabe. Otro tenían que hablar los españoles en el siglo VIII: las palabras que hemos citado ántes nos dicen cuál era, y la historia de otros países contribuye á probarlo.

Cierto religioso de un convento de Fulda, llamado Rodulfo, que falleció por los años del Señor 865, refiere en la vida de Santa Lioba (2), que acometido de convulsiones un español, por haberse bañado á mala sazón en las aguas del Ebro, peregrinó recorriendo santuarios por Francia, por Italia y por Alemania hasta Fulda, donde recobró milagrosamente la salud, haciendo una fervorosa oracion ante el sepulcro de San Bonifacio. Atónito con el prodigio un testigo ocular, el venerable Firmado,

(1) MORALES, *Crónica*, tomo 7.º, página 88.

(2) D'ACHERY Y MABILLON, *Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti*, siglo III, parte II, página 233 de la edicion de Venecia, hecha en 1734.

monje presbítero, entró en conversacion con el peregrino; pues «como era *italiano* el monje, tenia (dice Rodolfo) conocimiento del *español*.» Ocurrió este singular suceso hácia el año de 772, á lo que se cree: de manera que en el último tercio del octavo siglo, un italiano y un español podian entenderse. ¿Cuál sería entónces el lenguaje vulgar en Italia? En documentos otorgados en aquella península desde el año 730 al de 804, todos en latin corruptísimo (1), se ve ya usado el artículo femenino *la*, se hallan las palabras *rio*, *verde*, *suso*, *dava*, con *v* y sin *t*, *fué*, *fice*, *cambium de casas*, *corre via publica*, y hasta la vulgar expresion *calsato e vestito*, calzado y vestido. Más aún, con fecha de 740 existe un pergamino en el idioma de la isla de Cerdeña, ya completamente caracterizado, cuyas notabilísimas cláusulas nos ofrecen algunas voces, idénticas (por escrito á lo ménos) á otras que usó, y probablemente usaria ya, la que despues se llamó Castilla. Tales son *cómo fughiant* (huian), *fuido* (huido), *guerra*, *intrada* (entrada), *mandamentos* y *mandatos*, *observados*, *martirios*, *mujeres*, *padre*, *pecados*, *perlados*, persecuciones *pasadas*, *vida*; el imperativo *tenidevos* tan parecido á nuestro *tenedvos* (ó *teneos*), y los infinitivos con pronombre *cunsevarissi* *recordarillos*, *consolarivos* y *confundirillos* que tan poco se diferencian de *conservarse*, *recordarlos*, *consolarvos* (ó *consolaros*) y *confundirlos*.

Á mediados del siglo VI volvió á poder de los Emperadores de Constantinopla la parte de España que llevaba el nombre de provincia cartaginense, merced al valor de Comiciolo ó Comenciolo, General bizantino. Por los años de 579 guerreaba Comiciolo en Tracia contra el Rey de los Hunnos Jagano; y ha-

(1) *Historia universal*, por César Cantu, traducida directamente del italiano (y oportunamente anotada), por D. Nemesio Fernandez Cuesta, tomo 3.º, página 875 y siguiente.

Del mismo Cantu, *Histoire des Italiens*, tomo 1.º, apéndices.

llándose poco distantes ambos ejércitos una noche, y ambos en marcha, cayósele la carga á una caballería perteneciente á los bagajes de Comiciolo, sin que el soldado cuya era lo echase de ver. Advirtiéronlo sus compañeros, y diéronle voces para que volviese; voces que, oidas y repetidas por los demas, les hicieron creer que los bárbaros los habian sorprendido; con lo cual todo el ejército bizantino se puso en fuga. Oyendo los Hunnos las voces y estrépito de los otros,uviéronse por perdidos tambien, y echaron á correr precipitadamente por otro lado: así, dos poderosos ejércitos huyeron de nãdie por haberse desatado la carga de un mulo. Ahora bien, las palabras con que llamaron al inadvertido soldado sus camaradas, transmitidas á la posteridad por los graves escritores griegos Teófanés y Teofilacto, fueron estas, Señores: «Torna, fratre: torna, retorna.» Estas palabras pertenecian á un idioma semejante al latino; pero no eran ya verdadero latino: el verbo latino clásico *torno*, *tornas* no significa retroceder, sino tornear, trabajar al torno, ú otra accion parecida; y en cuanto á la palabra *fratre*, ablativo usado por vocativo, ningun romano que supiese su lengua la hubiera empleado. El habernos conservado los historiadores griegos esas palabras, manifiesta sin duda que á la sazón eran ó muy comunes ó muy singulares: en el primer caso, todos los soldados latinos de Comiciolo hablaban un idioma vulgar; en el segundo, lo hablaban algunos. ¿Á qué nacion pertenecerian? Mr. Raynouard (1), que cita la singular aventura en su *Coleccion de poesías originales de los trovadores*, entiende que los que gritaron «torna, retorna,» fueron probablemente francos, ó españoles de la provincia que habia sometido ántes y rigió despues Comiciolo.

(1) RAYNOUARD, *Choix des poesies originales des Troubadours*, tomo 1.º, páginas VIII, IX y X de la introduccion.

ALDRETE, *Del origen y principio de la lengua castellana*, página 154.

Por los años de 527 ocupó Justiniano I el trono de los Césares en la ciudad insigne de Constantino; y moviendo guerra á uno de los reyes bárbaros que iban estrechando con sus conquistas cada vez más los límites del Imperio, venció y prendió en el campo de batalla al monarca enemigo. Sentado el prisionero bajo un majestuoso dosel al lado del César, le exigió éste que restituyera al Imperio las provincias que de ántes le tenia usurpadas. «No las daré», contestó en latin el bárbaro, segun refiere el cronista frances Aimonio: *non dabo*. Quiso le replicar Justiniano, diciéndole que tendria que restituírselas; y dejando ya de usar el idioma latino en que departian, prorumpió en la misma expresion que probablemente hubo de dirigir Cortés á Guatimozin, prisionero suyo, cuando se negaba á entregar los tesoros de Méjico. *Non dabo*, «no daré tal», habia dicho el prisionero de Justiniano: el emperador no repuso *dabis*; le dijo: *Darás*. Expresion de tal extrañeza, pronunciada en tan solemne momento, dió lugar á que, fundando una ciudad en aquel paraje, recibiese el nombre de *Darás* ó de *Dáras*: la acentuacion de la sílaba no es de grande interés.

Guillermo Schlegel no presta fe á la relacion de Aimonio, pareciéndole de poca autoridad un cronista frances del siglo X, tratándose de un emperador bizantino del siglo VI. Yo acato profundamente la sabiduría de Schlegel; pero no entiendo cómo un crítico del siglo actual ha podido saber de cuántos y cuáles documentos históricos disponia el escritor franco del siglo X.

La explicacion del hecho es, á mi parecer, muy sencilla y creible. San Isidoro, metropolitano de Sevilla, que falleció por los años de 636, nos dice (1) que en tiempos anteriores se habia introducido en Roma una lengua latina mista, resultado de los solecismos y barbarismos con que desfiguraban el

(1) *Etymolog.*, libro 1.º, capítulo 32.

idioma de Ciceron los habitantes de las provincias de aquel vasto Imperio. El rey cautivo de Justiniano no sabria más latin que el del vulgo, el más fácil; hablaria, por consiguiente, mal, y el emperador le contestó por fisga en el propio lenguaje. *Darás* es un futuro provenzal y español; y la Provenza de entónces era posesion de los godos. Nuestros futuros imperfectos ó simples de indicativo se formaron del presente de infinitivo de cada verbo y del presente de indicativo del auxiliar *haber*: *darás* se compone de *dar* y de *has*: dar-he, dar-has, dar-ha, dar-hemos, dar-hedes ó heis, dar-han. Supone ese futuro, pues, que ya el infinitivo latino-clásico *dare* se habia convertido en el infinitivo neo-latino *dar*; supone que estaba ya completamente formado el auxiliar neo-latino *haber*, diferente del *habere* latino; supone un sistema de conjugacion completo, y distinto de la conjugacion clásico-romana; supone, en fin, un lenguaje nuevo, porque bien sabeis, Señores, que el verbo es el idioma. Por lo mismo que esa palabra supone tanto, quiero dejar por ahora el hecho en la categoría de simple suposicion. Obsérvese, empero, que Aimonio, en el siglo X, creia que la conjugacion del verbo neo-latino contaba ya 400 años de antigüedad por lo ménos: alguna habia de tener, aunque no fuese tanta. En 842, Cárlos el Calvo y Luis el Germánico juraron un tratado de alianza en romance frances; en 740 un obispo sardo se dirigia á sus compatriotas en un romance de los de Italia; no hay fundamento para negar que en tiempo de D. Pelayo no estuviesen constituidos ya los romances de España, los cuales debian tener con los itálicos y los de Francia muy estrecha hermandad. Hemos citado á San Isidoro, que vivió en el sexto y en el séptimo siglo: en los tiempos de este prelado, lumbrera de la Iglesia española, no cabe dudar que se hablaba en España latin: el Santo, en su obra acerca de los *oficios eclesiásticos*, dice terminantemente: «Los intérpretes *latinos* que tradujeron los libros

sagrados á nuestra habla (*eloquium nostrum*) son infinitos.» Pero el mismo San Isidoro, en su tratado de *Origenes ó Etimologías* indica también que el vulgo de su época usaba otro lenguaje diferente del de los eruditos, porque en más de veinte ocasiones estampa frases parecidas á estas: El *musion* es nombrado así por ser enemigo de los mures (de los ratones): llámale el vulgo *catto*, de *captura*; otros dicen que por lo que *catta*, esto es, por lo que *re* (1).—*Bibiones* son los que nacen en el vino, que llaman VULGARMENTE *mustiones* (mosquitos).—A éstos (á los acometidos de manías) llama el vulgo *lunáticos*.—*Sinfonia* se llama VULGARMENTE á un madero hueco con una piel tirante por un lado y otro, que golpean los músicos por ambos lados con unas varitas.» El latín del Santo ya no era el más puro; impurísimo debía ser el del pueblo (2). Busquemos ahora alguna muestra de latín español en tiempos anteriores al triunfo decisivo de la Cruz, colocada sobre la corona imperial por el afortunado hijo de Santa Elena.

A distancia de 34 millas de Roma, según el itinerario del

(1) *Quod cattat, i. videt.*

(2) En el breve prólogo ó advertencia de San Isidoro á su *Regula Monachorum*, hallará el curioso esta cláusula: *Hæc pauca vobis eligere ausi sumus; uti sermone plebejo vel rustico, ut quàm facillimè intelligatis, quo ordine professionis vestræ votum retineatis.*—Las palabras *sermone rustico vel plebejo* no significan allí *lengua rústica ó vulgar*, sino estilo humilde, llano, sencillo. El latín del Santo en aquel opúsculo es el mismo que en otros escritos suyos.

De San Eugenio se lee en el tomo I de los Padres Toledanos, página 31, una epístola en disticos, que principia así:

Sanctorum meritis claro, semperque beato

Eusicio, Eugenius vilis et exiguus.

Accipe conscriptos plebeio carmine versus,

Quos dat dilecti pagina mœsta tibi.

Tampoco las palabras *plebeio carmine* significan lengua vulgar en esta composición, sino estilo ó poesía de género infimo. Casi todos los versos de ella están rimados á la manera de los que despues se llamaron *leoninos*: quizá sería ya la rima distintivo peculiar de los cánticos populares.

emperador Antonino, en la cuenca del lago dicho Sabatino antiguamente, y hoy de Bracciano, cerca de la reducida poblacion que lleva el nombre de Vicarello, hubo y hay unas aguas medicinales acídulo-salinas, que, miradas por la ciega gentilidad como prodigiosas, atribuyendo sus efectos, puramente naturales, á particular intervencion de las ninfas del sitio y del dios Apolo, fueron llamadas *aguas Apolinales*. Haciendo en el año 1852 una obra para mejorar el servicio de aquellos baños, encontraron los trabajadores en el fondo del agua muchos millares de monedas de cobre y otros objetos, pias ofrendas de los bañistas á los númenes tutelares de las aguas benéficas: entre estos ex-votos aparecieron tres vasos de camino, los tres de plata, los tres con el itinerario desde Cádiz á Roma, evidente señal de haber pertenecido á españoles. Comparando el itinerario, inscrito á buril en los vasos, con el itinerario del emperador Antonino, se ve que son anteriores á él, porque falta en ellos algun punto de tránsito que fué establecido despues; tambien se observa que los tres itinerarios de los vasos corresponden á diferentes épocas, porque la distribucion de las jornadas varía: sobre esto, y sobre las importantes cuestiones geográficas que se resuelven con la aparicion de antiguallas tan estimables, ha escrito una preciosísima Memoria mi constante amigo y favorecedor, el eruditísimo Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra. El vaso con trazas de más antiguo tiene en la parte superior este letrero: ITINERARIVM A GADES ROMAM; dice en el segundo: AB CADES VSQVE ROMA ITINERARE; y en el tercero: ITINERARE A GADES VSQVE ROMA. El doctísimo padre G. Marchi, que publicó en la capital del orbe cristiano, año de 1852, el curioso y bien trabajado opúsculo en que anunció el descubrimiento de las aguas Apolinales, observa con razon que, á grabar el itinerario de estos vasos en Roma, no se hubiera puesto en ellos à *Gades*, ni *ab Cades*, ni *usque Roma*: el platero romano hubiera

escrito: à *Gadibus usque Romam*, y no hubiera usado el raro sustantivo *itinerare*, sino el propio y genuino de *itinerarium*. Infiere el P. Marchi, de estos y otros barbarismos que se leen en dos de los vasos, que, siendo los tres utensilios más á propósito para viajeros gaditanos que para otro español alguno, hubieron de ser labrados en Cádiz; opinion, en nuestro concepto, más que probable. Cádiz fué siempre una ciudad muy culta; pero, á juzgar por los vasos de camino trabajados allí, los oficiales de platería de Gádes no andaban en el segundo siglo de la era cristiana muy escrupulosos en el uso del idioma latino: probablemente no tendrían absoluta necesidad de saberlo bien.

Tampoco en el siglo anterior, viviendo aún vida mortal nuestro Redentor, deja de notarse lo mismo. Posee la Biblioteca Nacional tres medallas del emperador Tiberio, de las que llaman los numismáticos grandes bronce, batidas en Emérita Augusta con esta leyenda alrededor del busto: DIVS. AVGVSTVS. PATER. PATRIA. Demos por bien escrita la palabra PATER, que se nos presenta en abreviatura con las tres primeras letras PAT; concedamos que la palabra DIVS esté en abreviatura tambien en lugar de DIVUS; para el sustantivo PATRIA, que debia estar en caso de genitivo, no se halla disculpa. Tampoco en Mérida sabian todos las declinaciones latinas poco despues de la muerte de Augusto: DIS MANES en vez de *Diis Manibus* (1) aparece escrito en una inscripcion sepulcral española; CVRANTE MACÆDONICA MATER (2), poniendo nominativo por ablativo, leemos en otra. Ciceron, en su tratado de *Divinatione*, libro 2.º, manifiesta que los españoles, lo mismo que los cartagineses, nece-

(1) RUANO, *Historia de Córdoba*, tomo 1.º, libro I, cap. 12.

(2) *Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas*, coleccion completa, corregida, ordenada é ilustrada por D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, tomo 2.º, página 658, columna 2.ª

sitaban de intérprete para que se les entendiera cuando hablaban en el Senado. Tácito, refiriendo en el libro 4.º de sus Anales la muerte que al tiránico pretor Lucio Pison dió en el año 20 de la era cristiana un labrador de Térmes, hoy Lerma, dice que en medio de los tormentos con que castigaban al reo, aseguraba él, *en su lengua*, que áun teniendo á sus cómplices á la vista, nádie peligraria por sus declaraciones. No es de extrañar que fuesen poco elegantes en el latin aquellos que le hablaban sin haberle aprendido en el regazo materno.

Treinta y ocho años ántes del nacimiento de Jesucristo habia quedado España sometida á las pertinaces armas de los romanos, dos siglos enteros afanadas en tan trabajosa conquista. Conforme iban apoderándose de nuestra Península, iba introduciendo en ella el conquistador su lenguaje, por ley y por trato; y si creemos á Estrabon, olvidaron pronto los españoles, con el uso del pegadizo idioma, el propio y congénito de cada raza. Ello es verdad que el de los vencedores fué usado como habla comun desde las columnas de Hércules á las cumbres del Pirineo: en latin se pusieron las inscripciones de los monumentos públicos, de la moneda y lápidas tumulares; en latin escribieron españoles que ocupan distinguido lugar en la numerosa galería de la romana literatura; en latin están las leyes de los visigodos, dueños tambien de España, posteriores á los romanos; en latin los concilios de la Iglesia española y los fueros y cartas-pueblas de villas fundadas ó restauradas despues de la irrupcion sarracénica; en latin hay, por último, cartas de reyes godos, prelados y monjes. Pero esta soberana y prolongadísima dominacion oral no pudo ser completa ni uniforme en todo lugar ni en todos los tiempos: los idiomas, como el hombre y cuanto le pertenece, gozan de una duracion limitada: nacen, crecen, flaquean y acaban, trasformándose á veces en otros; y nunca pueden extenderse en una forma fija, sino á un grupo

de la familia humana poco dilatado. Muchos siglos há que existe una lengua con el nombre de idioma italiano, y jamás ha sido general en Italia: uno es el lenguaje de Roma, y otros son el de Nápoles y Venecia, parecidos y diferentes; los *patois* del reciente vecino Imperio se desvian mucho del habla de Massillon y Racine; y en nuestra España, el catalan, el valenciano, el asturiano y el gallego forman lenguas diferentes del idioma peculiar de Castilla, que se llaman dialectos por la analogía que entre sí tienen; pero son verdaderos idiomas, porque se formaron y se hablan con independencia unos de otros, y no hay habla que los abrace todos disponiendo ella sola del caudal comun como propio. Estrechando el círculo más, vemos en las Provincias Vascongadas que el euscaro varía y se subdivide tambien en dialectos distintos; y si en aquella reducida extension de terreno, habitada por un pueblo cási sin mezela, con las mismas costumbres, la misma fe y organizacion política, no ha podido haber una lengua invariable, ¿cómo habia de ser una la del vasto Imperio romano (1), confusa agregacion de castas y lenguas, violenta Babel, ansiosa de sobrepujar á todas las eminencias del mundo? La cual, más infeliz en su suerte que la fábrica de Nembrot, no fué abandonada por sus obreros; demolida y arrasada fué por esclavos rebeldes, que no osaban un dia poner los piés donde alcanzaba la sombra de sus almenas, descansadero á la vez y estorbo para las nubes. Y si toda lengua lleva en sí el gérmen de su desorganizacion

(1) En la misma Roma, harto tiempo ántes del siglo VIII, se grabaron inscripciones que se pueden ver en la obra de Mr. Perret, titulada *Les catacombes de Rome*, donde se lee *filiis* y *filies*, por *filiæ*, *filiem* por *filiam*, *vites* por *vite*, *ensorum* por *ensium*, *meses* y *mesis* por *menses*, *diorum* por *dierum*, *vivas* por *vivens*, *vivati* por *viventi*, *bibi* y *bibu* por *vivo*, *bigenti nobe* por *viginti novem*, *bise* por *vixit*, *da* por *ab*; y además *in orationis tuis*, *in paci*, *in pacis*, *pos morte*, *propio nomen*, *propter una filia*, *septe*, *centu*, *locu*, *idus febrarias*, *septembres*, *octobres*, *novembres*, *decembres*. En una corona se halló este letrero, notable por lo irregular de la ortografía: *Qui se coronaberin biban*.

y á la par el principio de un desarrollo nuevo, ¿cómo habia de eludir esta l y de naturaleza el lat n, afectadamente articulado en tantos pa ses, á tanta distancia unos de otros? As  los primeros que lo alteraron fueron los que m s y mejor lo usaban, los romanos mismos, entre quienes, á vueltas del lenguaje usado por la clase instruida, sonaba ruda y tosca la voz de la plebe, voz desatendida al principio, tolerada despues y triunfante al cabo, como irresistible querer de una gran muchedumbre.

Las principales diferencias que hay entre el lat n y nuestro castellano consisten en la supresion de las declinaciones, la introduccion de los art culos, y la diversa conjugacion del verbo, aplicando á ella un auxiliar con poco uso entre los escritores latinos en tal concepto, *habere* convertido en *haber*: innovaciones que nacerian probablemente de que en alguna de las antiguas lenguas de Espa a serian indeclinables los nombres y se les unirian art culos, carecerian de voz pasiva los verbos y de algunos tiempos que tiene el lat n. No dejarian de contribuir á la introduccion de estas novedades los propios romanos, obedeciendo á la accion del tiempo, que no permite á una lengua ni á nada ser siempre lo mismo. Plauto, Lucrecio, Julio C sar, Horacio y otros ya usaron el numeral *unus* como art culo indefinido; Terencio us  tambien, á la manera de art culo definido, el pronombre *ille* (1); Ciceron y Plinio se sirvieron del ver-

(1) V ase á CANTU, *Histoire des Italiens*, tomo 1. , p ginas 476, 477 y 478. N tense adem s estos ejemplos:

TERENCIO, acto 3. , escena 1.  de la *Hecyra*.

PARMENO.

Pueri inter sese qu m pro levibus noxiis iras gerunt!

bo *habeo* en locuciones parecidas á los tiempos compuestos de nuestros verbos castellanos: si el príncipe de la elocuencia romana decia *habeo dictum* (he dicho), *audire habeo* (tengo que oír ó he de oír), *habes statutum* (has establecido ó determinado), si Plinio, *cognitum habeo insulas*, ¿hasta dónde no extenderian el uso de *habeo* un gladiador, un menestral, un labriego de Roma, un cazador de los Alpes? ¿Hasta dónde un español de la clase ínfima, cabrerizo de Sierra-Morena, donde nunca pudo llegar el latin del Senado, sino cuando más, el latin del cuerpo de guardia? Lo extraño no es que ciertos españoles hablasen incorrectamente el latin, sino que, á pesar de las escuelas con

Quapropter? Quia enim, qui eos gubernat animus, infirmum gerunt.  
 Itidem *illæ mulieres* sunt fermè ut pueri, levi sententia.

*Andria*, acto 2.<sup>o</sup> escena 3.<sup>a</sup>

Tum *illæ turbæ* fient.

*Adelphi*, acto 1.<sup>o</sup> escena 2.<sup>a</sup>

Tu *illum tuum*, si esses homo,

Sineres nunc facere.

*Phormio*, acto 5.<sup>o</sup>, escena 7.<sup>a</sup>

Et inde *filiam*

Suscepit jam *unam*, dum tu dormis.

En el primer ejemplo, la traduccion que mejor corresponde á las voces impresas en carácter cursivo, es *las mujeres*; en el segundo, *los alborotos*; en el tercero, *el tuyo ó aquel tu hijo*.

El cuarto ejemplo es de artículo indefinido; y en castellano, como en latin, las palabras sobre que se llama allí la atencion quieren decir lo mismo, *una hija*. No se puede traducir *una hija sola*, porque seria pleonasma ridiculo.

El idioma gótico no tiene artículos; por eso creemos que la introduccion de éstos en el castellano proviene de las lenguas primitivas de España y del uso que los romanos hacian del pronombre *ille*.

tanto empeño mantenidas por los romanos, hubiese españoles que acertaran á explicarse bien en el idioma obligatorio.

Pero, obligado ó no, del latin, como ha sostenido el señor Monlau; del latin, como elemento predominante, sin excluir otros de menor influencia; del latin culto y del vulgar, militar y rústico, se formó la lengua que ilustraron tantos siglos despues Cervantes y Lope. No ha faltado quien asegure que nuestro castellano romance no viene directa é inmediatamente del latin, sino que procede de otra lengua intermedia llamada *románica*; del antiguo provenzal, en fin, que Mr. Raynouard supuso haber sido hablado despues que el latin por todas las naciones adonde llevaron los romanos la lengua de Virgilio. En tiempos en que las comunicaciones eran difíciles, y no tan general como ahora el uso de la escritura, claro es que un pueblo no podia dar á otro su lengua sino por medio de la transmision oral: sin la conquista, sin la ocupacion constante del territorio, no podia una nacion ingertar en la vecina su idioma. No consta que los francos ni los franceses poblasen á Castilla, ni que la ocuparan como dueños ántes de 1808: la opinion, pues, de que el castellano ha nacido del provenzal ó del antiguo frances ó de ambos idiomas juntos, no es admisible. Romana provincia fueron las Galias, como España lo fué; y latin se habló entónces allende y aquende del Pirineo; parte de Francia fué parte de España en tiempo de la dominacion gótica; y no es mucho que el lenguaje occitánico y el español de entónces fueran casi idénticos, pues emanaban de una fuente comun, y se estaba todavía muy junto á la fuente; desviándose con el tiempo, cada pueblo neo-latino se formó su lengua por sí: franceses el frances, españoles el castellano. Que casado Alfonso VI con una francesa, y siendo de aquella nacion el metropolitano de Toledo, hallaran sus paisanos buen acogimiento en Castilla, no basta para que nos transmitieran su habla: por

muchos franceses que viniesen acá, siempre serian ménos que los castellanos que habia; y siglos ántes se usaba ya en España un idioma, que ni era el latin, ni podia ser el frances de la lengua de *oc*, ni el frances de la lengua de *oil*. De 842 es el monumento más antiguo de la lengua francesa; en la Coleccion de fueros y cartas-pueblas, publicada por el inteligentísimo Don Tomás Muñoz, se leen cuatro documentos astúrico-latinos con las fechas de 780, 804, 824 y 857, donde encontramos el pronombre *ille* usado como artículo, las preposiciones *de* y *ad* sustituyendo á los casos de la declinacion, y várias voces del idioma romance, más ó ménos formadas. Firman allí tres condes y otras personas, un *Comes Alvaro*, un *Comes Nunno Nunez*, un *Comes Richamundo*, un *Severo Nunez*, un *Petro* y un *Didago*: ¿qué significarian estos nombres en o sino que entónces se hablaba un idioma en que habian desaparecido los nominativos en *us*? Allí se leen las palabras *rio* y *rios*, *vasos* y *pozo*; allí, como nombres de tierras ó de santuarios, *Guardia*, *Fresnedo*, *Peña sarnosa*, *Valdegovia*, *Fresno*, *Losa*, *Valleio* (Vallejo), *Coto petroso*, *Sanctus Petrus de Ferreros*, *Sancia Eulalia de Cervero*, *Paretes* (Paredes) y *Vega de Argeuza*; allí se lee *rivulus Fraile*, *carrera*, *carnicerias*, *Penna rubia* (peña rubia), *calciata* (calzada), *foz* (hoz), *in defesis* (en las dehesas), *de suo ganato* (de su ganado), *montatico et portatico* (montazgo y portazgo), *directus* (derecho en el sentido de *jus*), *omes de villa Brannia Osaria* (los hombres de la villa de Brañosera), *per illum villare et per illos planos et per illum pradium porquerum* (por el villar y por los llanos y por el prado porquero), *tempore verani* (en tiempo de verano). Ya veis, Señores, ¡qué léjos andaba del latin el que escribia esto, y además *ad tibi*, *ad villa*, *ad Comite*, *ad populando*, *de mihi*, *cum sua pecora* y *per ipsos montibus*! Ya recordaréis las voces que ántes cité, correspondientes al siglo IX; y presumo que no ha de ne-

cesitarse más para convencerse de que ya se hallaban nuestros romances constituidos, cuando el estado angustioso de Asturias y tierras limítrofes no convidaba por cierto á los franceses para que vinieran y nos enseñaran á hablar.

Comparando el provenzal con el antiguo lenguaje nuestro, se ve más clara esta verdad certísima. En primer lugar, los provenzales conservaron cierta especie de declinacion, porque á las voces que provenian de nominativos en *us*, les mantuvieron la *s* final en el nominativo, omitiéndola en los demas casos del singular: así decian *Carlos* y *Deus* en nominativo, y *Carlo* y *Deu* cuando estos nombres recibian régimen: en los Fueros de Avilés y de Oviedo, ambos del reinado de Alfonso VI, y ambos casi iguales en todo lo sustancial de sus cláusulas, se dice *Adefonso* y *vecino* siempre; jamás *Adefonsos* ni *vecinos* en singular: la *s* quedó para distintivo de nuestros plurales. En el propio Fuero de Avilés aparece la palabra *Rey* escrita nada ménos que de cinco modos, *Rex*, *Re*, *Reu*, *Ray* y *Rey*; la de *hombre* aparece escrita de nueve, *homo*, *om* (sin *h*), *hom* (con *h*), *hómine*, *hómino*, *omne* (como el neutro de *omnis*), *omme* (con dos *mm* y sin *h*), *homme* (con *h* y dos *mm* como en frances), *ome* sin *h*, y *home* con ella. En la version castellana del Fuero Juzgo, que se supone ser de tiempo de San Fernando, se presenta la palabra *fruto* con siete formas, *fructu*, *fructo*, *fructa*, *fruito*, *fruch*, *frucho* y *frocho*. El presente de subjuntivo del verbo *ser*, en tercera persona del singular, se muestra en el Fuero de Avilés con siete variantes, *sit*, *sedeat*, *sedeat*, *seia*, *siat*, *seat* y *sea*; cinco le contamos al pronombre *ninguno*: *neguno*, *negun*, *núllius* (en caso de nominativo), *nullo* y *nul*. Hemos dicho que en Roma, en el siglo de oro de su literatura, se usó tal y cual vez como artículo el pronombre *ille*; añadamos á esto que los romanos cambiaban en muchísimas voces la *i* en *e*, y á ejemplo suyo leemos en España en la losa sepul-

eral del obispo Sefronio (1), que falleció en el año de 550, y cuyo sepulcro se descubrió á principios de 1789, leemos, digo, *tegetur*, *credetur* y *meserum*, en lugar de *tegitur*, *creditur* y *miserum* como síncopa de *miserorum*: romanos y españoles, pues, pronunciaban en algun tiempo *el-le*, *el-la*, *el-lo*, *el-las*, *el-los*. De *el-le* tomaron los españoles la primera sílaba, y resultó el artículo *el*; de la segunda sílaba de *el-la* y *el-lo* formaron *la* y *lo*; de los finales de *el-los* y *el-las* formaron *los* y *las*, plurales del artículo definido. La pronunciacion de las dos *eles* fué cambiada por los españoles, y áun por otros en *ll*; y así del mismo pronombre latino *il-le* ó *el-le* vino tambien nuestro pronombre de tercera persona *él*, *ella*, *ello*, *ellas* y *ellos*; de la segunda sílaba de *il-le* y de *il-li* formamos los casos oblicuos *le* y *li*, y aplicando al primero la letra *s*, distintivo de nuestros plurales, tuvimos el *les*. Ahora bien: nuestro artículo definido actual cuenta sólo cinco voces simples, *el*, *la*, *lo*, *los* y *las* (*del* y *al* son voces compuestas); al artículo español antiguo le hallamos, por lo pronto, sobre esas cinco voces, otras diez más, *illa*, *illo*, *illos*, *elos*, *ela*, *llo*, *lla*, *llos*, *llas*, *lu*, y aparte *o* y *a* formados de *eo* y *ea* ó de *hoc* y *hac*: total 17. Nuestro pronombre actual de tercera persona *él* consta de 10 formas simples, *él*, *le*, *lo*, *ellos*, *les*, *los*, *ella*, *la*, *ellas*, *las*: nuestros antiguos disponian de 30 lo ménos, *il*, *ille*, *illo*, *illa*, *ele*, *ela*, *elo*, *elle*, *elli*, *illi*, *lli*, *lle*, *li*, *illos*, *eles*, *elos*, *illas*, y además *o*, *zo* y *lor*, amén de las 10 formas de que hoy nos servimos. *Zo* ó *so* es la segunda sílaba de *ipso*, *lor* se formó de *illorum*. ¿Se hallan estas voces con toda esta variedad de formas en los escritos provenzales de fecha más antigua? Entónces allá y acá se hicie-

(1) Véase en el tomo 3.º de *Memorias de la Real Academia de la Historia*, la lámina correspondiente á la pág. 199, ó la obra intitulada *Noticia de las excavaciones de la Cabeza del Griego*, por D. Jácome Capistrano de Moya, página 10.

ron las mismas tentativas de reorganizacion sobre las palabras latinas correspondientes. ¿No se hallan todas? Entónces las variaciones hechas aquí fueron tantas, que despues de provistos los dialectos de casa, todavía nos quedó para regalar á nuestros vecinos.

El sistema de desinencias de nuestros verbos tambien es en general más parecido al del latin que al del provenzal. *Amo, amas, amat, amamus, amatis, amant*, decian los latinos en el presente de indicativo de su primera conjugacion; *amo, amas, ama, amamos, amades y aman*, dijimos nosotros; *am y ami, amas, ama, amam, amatz, y aman, amon y amen* decian los antiguos moradores de la Occitania; y á este tenor suprimieron en sus tres conjugaciones la *o* final característica de la primera persona del presente de indicativo, conservada en nuestro romance, y cambiaron en *am, em é im* las terminaciones en *mus* del verbo latino, que nosotros hicimos en *mos*, desviándonos ménos de nuestro modelo. La tercera persona de nuestro pretérito perfecto simple de indicativo terminada en *o* aguda, *paró, temió, sintió*, no es latino-clásica ni provenzal; en *it* acababa en latin, en *et* agudo en provenzal, y en *i* y en *ó* la terminan los italianos: lo cual nos inclina á creer que es terminacion ó del todo nuestra, ó del latin casero, vulgar ó rústico, formada por los mismos latinos. El futuro provenzal simple de indicativo, el italiano, el portugues y el de Castilla coinciden en la singular circunstancia de haberse formado, como ya dijimos, con el presente de indicativo del auxiliar *haber* y el presente de infinitivo de cada verbo (1): *amarai* se dijo en provenzal; *amaró* en ita-

(1) Varios tiempos del verbo latino parecen formados por una combinacion semejante: *amaveram* y *amavero* parecen contracciones de *amans eram* y *amans ero* ó de *amare habueram* y *amare habuero*; *amabo*, de *amare ibo* ó *amare habeo*, &c. Parece como si al principio no hubiese habido más que una sola conjugacion, un solo verbo que expresase en general la accion, del cual se hubiesen formado los demas, anteponiéndole las radicales de cualquier sustantivo para expresar cada accion en particular.

liano; *amarei* en portugues, y *amaré* en el romance nuestro: tal coincidencia descubre claramente un origen simple comun ó varios reunidos. Creible me parece que alguno de los pueblos latinos, que fueron muy luégo sojuzgados por los romanos, tuviese en su lengua ese género de conjugacion sin voz pasiva y con tiempos simples y compuestos formados con el auxilio del verbo *habere*: de aquel pueblo se extenderia probablemente á otros, como se extendió y mantuvo entre los propios romanos el conocimiento de la lengua osca; pasaria más adelante á los ejércitos, y de ellos á España y á Francia: latinos son los elementos de la conjugacion neo-latina, y es muy natural dar á la forma procedencia del Lacio; creible es tambien (ya se ha dicho) que hubiese desde el principio, entre las lenguas de nuestro país y de Francia, verbos de esta manera constituidos, con arreglo á los cuales fuese modificado el verbo de Roma. Los godos, cuya conjugacion sólo admite presente y pretérito, debieron ir á lo más fácil al aprender el latin; y en la traduccion de los Evangelios, hecha al gótico por Ulfilas, alguna vez se halla el futuro expresado con el verbo *haber* y un infinitivo. En el capítulo 12, versículo 26 de San Juan, dice el texto gótico (1), vuelto en castellano, á la letra: «Si á mí alguno sirve, á mí siga, y donde estoy yo, allí este servidor mio estar há.» El godo que decia en su lengua *visan habaith* (estar há), diria por imitacion en latin *esse habet* ántes que *erit*.

De *habeo*, *habes*, *habet*, alterada la pronunciacion genuina,

(1) Véase la obra titulada ULFILAS, *Veteris et Novi Testamenti versionis Gothicae Fragmenta quae supersunt: coniunctis curis ediderunt H. C. de Gabelentz et Dr. J. Loebe*. Lipsiae, 1843. Tomo 1.º pág. 182.

<i>Si</i>	<i>mihi</i>	<i>quis</i>	<i>ministret,</i>	<i>me</i>	<i>sequatur,</i>	<i>et</i>	<i>ubi</i>
Jabai	mis	was	andbahtjai.	mik	laistjai.	jah	tharei
<i>sum ego,</i>	<i>ibi</i>	<i>hic</i>	<i>minister</i>	<i>meus</i>	<i>esse</i>	<i>habet.</i>	
im ik.	tharuh	sa	andbaths	meins	visan	habaith.	

desgastada con el uso la *b*, resultaria *haeo*, *haes*, *haet* en unas partes, y *haio*, *hais*, *hait* en otras, pues el diptongo latino *ae* se cambiaba por muchos en *ai*. De *haio* tomaron los italianos la sílaba *ho* para la primera persona del verbo (*io ho*, yo he ó tengo); los provenzales ó franceses tomaron el diptongo inicial. De *haeo* tomaron nuestros mayores para el mismo efecto la sílaba *he*; con *haio* y con *haeo* confundidos hicieron su *hei* los portugueses (1). De tal presente, y del pretérito imperfecto *habebam*, *habebas*, modificado de una manera análoga, se hubieron de formar las terminaciones para nuestro futuro simple de indicativo y nuestro condicional, suprimidas por sistema constante la *m* y la *t* finales del singular, y trocada en *mos* la sílaba *mus* de las desinencias plurales. De *amaverim*, que sincopado y vuelta *e* la *i* se pronunciaría *amarem*, hicieron los castellanos *amare*; de *amavissem*, convertido por el mismo procedimiento en *amassem*, hicieron *amase*; del supino *amatum* en caso de ablativo, hicieron *amado*; al gerundio *amando* y al participio de presente *amante* les conservaron la misma forma del ablativo, mientras los provenzales dijeron *amant* por *amante*, *aman* por *amando*, *amat* por *amado*. En el pretérito perfecto de indicativo del auxiliar *haber*, y en el imperfecto de subjuntivo, los provenzales sustituyeron á la *b* radical una *g* extraña; de-

(1) La segunda y tercera persona del singular (hoy *has* y *ha*) serían al principio *hais* y *hai*, porque esta última voz subsiste aún para las locuciones impersonales. De *haemus* se vino á *hemos*, de *haetis* á *hetes* y luego á *hedes*, y, en fin, á *heis*, de *haent* se hizo *han*. El pretérito imperfecto de indicativo cambió ménos como tiempo suelto; se suprimieron la segunda *b* y las finales *m* y *t*; se puso *i* por *e*, *d* por *t*, y *mos* por *mus*: así de *habebam*, *habebas*, *habebat*, *habebamus*, *habebatis*, *habebant*, resultó *habia*, *habias*, *habia*, *habiamos*, *habia-des*, *habian*. En la combinacion *amar-habia* para formar el condicional, se eliminó la otra *b*, y quedó *amar-haia*; de esta contraccion á la de *amar-ia* el paso fué fácil. En el documento sardo, correspondiente al año 740, las voces latinas *habet* y *habemus* ya se habían convertido en *hat* y *hamus*: allí se lee *hat essiri* (ha de ser, ó será), *hat ad dari* (dará), *hat triumphadu*, *hamus iscriptu* (ha triunfado, hemos escrito).

cian los latinos *habui*, *habuisti*, *habuit*, *habuissem*, *habuisses*, *habuisset*; se dijo en Castilla *hube*, *hubiste*, *hubo* (ú *hobe*, *hobiste*, *hobo*), *hubiese*, *hubieses*, ú *hobiese* y *hobieses*; los provenzales dijeron *aic* y *agui*, *aguiet* y *aguest*, *ac* y *aguet*, *agues*, *aguesses* y *aguet*: los castellanos de *habito*, pronunciando *habito*, formaron *habido*; los provenzales dijeron *agut*. En el auxiliar *ser*, con el cual formamos la voz pasiva de los verbos, no tienen los provenzales el participio *sido*, que formaron los españoles; se compusieron con el *estat*, participio pasivo del verbo *estar*. En las segundas personas de singular y de plural, correspondientes al presente indicativo de *ser*, dijeron los provenzales *est* y *iest* y *etz*, no desviándose gran cosa de las voces latinas *es* y *estis*; el castellano, apartándose igualmente del latín y del provenzal, dijo *eres* y *sodes* ó *sois*. El presente de subjuntivo provenzal es *sia*, *sias*, *sia*, que tambien usamos antiguamente nosotros; pero en vista de que, por los escritos más antiguos de nuestra lengua, parece como si se hubiese tomado este tiempo del verbo *sedeo*, nuestro *sea*, *seas*, *sea* muestra desde luego su inmediata derivacion del *sedeam*, *sedeas*, *sedeat* de los latinos.

Alegan en favor de la conjugacion provenzal, los que la suponen creadora de la castellana, que el futuro imperfecto ó simple de indicativo del verbo *decir* y del verbo *hacer* no son *deciré* y *haceré*, como debieran, siguiendo la regla comun, sino que decimos *diré* y *haré* á la manera de los franceses, indicio veheméntísimo de haber tomado esa forma de ellos. Añadamos fuerza á la objecion que se nos hace, advirtiendo que además de los futuros contraídos ó sincopados *haré* y *diré*, tenemos hoy otros diez semejantes en formacion: *habré*, *cabré*, *sabré*, *podré*, *pondré*, *querré*, *saldré*, *tendré*, *valdré* y *vendré*: veamos si forma de futuro tal, puede ser nuestra. En primer lugar, dejaremos á un lado el futuro de *hacer*, porque habiendo tenido

antiguamente los españoles el infinitivo *far*, de él se hizo *faré* por la regla comun; y suprimida la *f*, hubo de quedar en la forma que hoy tiene. En segundo lugar, todos esos futuros se han usado en su forma regular separable, *decir-os-he*, *saber-lo-hedes*, *querer-nos-hemos*, *venir-se-han*, y áun en el Fuero Juzgo se lee *haberá* en lugar de *habrá*, *salirá* por *saldrá*. Nótese en tercer lugar que *pondré*, *saldré*, *tendré*, *valdré* y *vendré* son contracciones casi equivalentes á la forma regular de los futuros *poneré*, *veniré*, &c., porque la vocal que se liquidó se halla suplida con una consonante; y lo mismo hubo de suceder con el verbo *decir*, porque Berceo en la vida de Santo Domingo de Silos usa las personas de futuro *dizré* y *dizredes*. *Haber* es verbo que sirve de norma para los de *caber* y *saber*: de modo que habiéndose dicho en Castilla *haberé*, tambien debió decirse *caberé* y *saberé*. Quédannos el futuro *podré* y algunos otros que antiguamente fueron irregulares, y ya no lo son, como *bebré*, *combré* y *consigré*, (beberé, comeré y conseguiré): demos de barato que tales irregularidades hayan sido introducidas en España imitando la conjugacion provenzal; siempre resultará que hubieron de introducirse cuando el sistema de nuestra conjugacion estaba adoptado, y por consiguiente no nos enseñaron los franceses la conjugacion regular; cuando más, nos inducirian á faltar á ella, si es que hay nacion en el mundo que necesite de otra para cometer una irregularidad de lenguaje (1). La conjugacion de nuestros verbos está, pues, en general formada so-

(1) Por otra parte, si es muy fácil de entender cómo de *amare*, *tenere* y *sentire* se formaron los infinitivos *amar*, *tener* y *sentir*, conservando la fuerza de la pronunciacion en la propia sílaba, no se comprende tan fácilmente cómo los infinitivos latinos en *ere* breve pasaron á ser infinitivos castellanos en *er* con acento. Antes, por ejemplo, que *sápere* se pronunciase largo diciendo *sapére*, naturalmente se debió contraer la dición, reduciéndola á *sapre*, *cápere* á *capre*. *dicere* á *dizre*: añadiendo á tales terminaciones en *e* la sílaba *he*, primera persona de *haber* en indicativo, resultaba *sapre-hé*, *capre-hé* y *dizre-hé*: duplicacion de vocal ingrata, que hubo de evitarse muy luégo con una contraccion o por-

bre el latín clásico y el latín rústico; tiene algunas alteraciones puramente españolas, y nada tiene de provenzal en su organización primitiva.

Los adverbios castellanos acabados en *mente* son más latinos que los provenzales de igual origen acabados en *men*; otros, que tienen analogía con adverbios provenzales, la conservan también con el latín, y dan fe de su procedencia; y lo mismo en general acontece con las preposiciones, conjunciones é interjecciones. Del Fuero de Avilés hemos citado la expresión *tolla l' en* (quítelo de allí), donde innegablemente la partícula *en*, de tanto uso en la lengua francesa, se ve empleada en el mismo sentido y forma que en las lenguas de *oc* y de *oïl*; pero en el Fuero de Oviedo, que es el mismo de Avilés con otras palabras algunas veces, se lee en el correspondiente lugar *tuéllalo dende*. El *en* francés y el *ende* español vienen del adverbio *inde* latino, que por la frecuente mutación de la *i* en *e* ya se pronunciaría *ende* en la misma Roma por algunos, quizá en la época de latinidad más floreciente: de modo que el uso de la palabra *ende* en España es completamente latino, y por lo mismo anterior al uso del *en*: es posterior también, porque lo vemos en el siglo XVI en Reales cédulas que contienen la fórmula *non fagades ende ál*; y siendo palabra anterior, coetánea y posterior al *en*, debemos inferir que en alguna parte de España fué usada siempre, y esta parte debió ser Castilla. Poco más ó menos pudiéramos decir de los adverbios *ú é hí* for-

tuna, según se dijo *del campo* y no *de el campo*: mudadas con el tiempo algunas consonantes en las que más analogía guardan con ellas, vinimos á obtener los futuros usados hoy, *sabré, cabré*, y otros de igual especie. *Habré, saldré, tendré, valdré y vendré* proceden de verbos latinos, cuyo infinitivo tenía larga la penúltima sílaba cuando se pronunciaba rectamente el latín; después, muy bien pudo pronunciarse de otra manera y colocar á estos verbos en otra clase. Desapareció la conjugación en *re*, quedaron regulares los infinitivos, y los futuros irregulares. Hé aquí otra explicación de este fenómeno gramatical.

mados sobre los latinos *ubi é ibi*, y otro tanto del monosilabo *e* significando *en*, como tambien lo usaron los provenzales. La preposicion *in* latina, pronunciada *en* por el vulgo, ha llegado hasta nosotros con el mismo sonido; porque en algun punto de España se dijo siempre así, aunque en otros se dijera *e*, como en el Fuero de Avilés aparece: *e* sin *n* fué generalmente la conjuncion copulativa *y*. La vulgarísima y nada caritativa interjeccion nuestra, *en hora mala* ó *noramala*, consta usada en París en el siglo VI de la era de Cristo. San Gregorio Turonense cuenta (1) que al salir del Real palacio la Princesa Ringunte, hija de Chilperico, para venir á casarse con Recaredo, Rey de los godos, el año 584, á una carroza se le rompió un eje; y al verlo la muchedumbre agolpada á la puerta, decian todos á una voz: *mala hora!* (2) Porque hallemos esta expresion escrita en una crónica extranjera mucho ántes que en nuestros libros, ¿hemos de creer que no se pudo acá decir *noramala*, si no lo aprendimos de los franceses? No, porque la expresion se componè de dos voces latinas; y cuando se hablaba latin, malo ó bueno, en España y en Francia, pudo y debió emplearse tal exclamacion en ambos países sin usurpársela unos á otros, anteponiéndose aquí y posponiéndose allá la palabra *hora*.

Deteniéndome al fin, porque esa palabra me avisa de que *es hora* ya de terminar mis observaciones, diré que si la opinion del Sr. Monlau, que es tambien la de los eruditos de nota más alta, no queda suficientemente justificada, culpa mia es, y no falta de razones con que defenderla. Desentendiéndome completamente (porque no es asunto para mí) de la parte que han tenido en la organizacion del romance nuestro la lengua hebráica, el celta, el euscaro, el fenicio, el griego y algun otro

(1) *Historia Francorum*, lib. VI, cap. 45.

(2) *Omnes Mala hora dixerunt*.

idioma, creo que éste que lleva hoy el nombre de castellano (castellano y aragonés en verdad) se formó principal y directamente de la lengua latina clásica y rústica, empezando á recoger caudal así que se introdujo el latin en España: conserva pocos elementos conocidos de las lenguas primitivas de la Península; recibió de los godos algo, mucho más de los árabes; y ya formado, tomó del provenzal y del frances antiguo ciertas locuciones y voces, unas que subsistieron, y otras que no pudieron arraigarse profundamente. Venidas parecen de Francia, y quizá partieron de más allá, las palabras *aliur*, *argente*, *asaz*, *glande*, *jamais* y *mayson*, usadas en nuestro lenguaje antiguo, que proceden sin duda de *aliorsum*, *argentum*, *ad satis*, *glandes*, *jam magis* y *mansio*: más propias de los franceses parecen las de *afer*, *apres*, *domage*, *encara*, *estui*, *laido*, *nombre* en la significacion de número, *orage*, *repaire*, *sire* y otras que les fueron ya restituidas, borrándolas de su diccionario Castilla al inventariar su tesoro lingüístico en el siglo XVI; pero una docena de frases y un ciento de voces no forman un idioma, que indudablemente estaba ya hecho al mediar el octavo siglo.

De uno y medio á esta parte es cuando el frances ha invadido nuestra literatura y nuestra lengua; no así mil años há: no habia entónces en cada rincon de Castilla un libro ó papel impreso por españoles, que enseñara y propagase las voces y locuciones traspirenáicas. El frances, que venia entónces á España, ora hablase la lengua de *oc*, ora la de *oïl*, no podia hacer lo que hacen hoy el periódico y el libro compuestos en no buen castellano: el advenedizo, fuese capitán ó mercader, sacerdote ú obrero, tenia que aprender nuestro idioma en lo que se apartara del suyo; y si lo aprendia bien, lo hablaria como los del país; y si lo aprendia mal, no habian de ser sus equivocaciones modelo para los castellanos y regla de castizo lenguaje; sucederia entónces aquí lo que hoy nos acontece á nosotros en

tierra extranjera, y les pasa en Madrid á esos buenos hombres que anuncian en el *Diario de Avisos* tener de venta sillerías de madera *escultada* y mirlos *cantando*. Los franceses han formado los diferentes dialectos ó idiomas de su nación, y nosotros los nuestros; hemos tomado unos de otros porque somos vecinos, y aún á veces hermanos; pero la lengua, en general, es obra de casa. El latin oral no podia vivir siempre: tan viejo se hubo de hacer de allá como de esta parte del Pirineo. Si convertirlo en nuestro romance fué elaborar una lengua nueva, nádie podrá negar á los españoles la facultad de hablar concedida por Dios al primer hombre aún ántes que le diese una compañera; si fué corromperlo, 150 años há que en prosa y en verso estamos dando muchos españoles pruebas diarias de que no necesitamos ajeno auxilio para lastimar y desfigurar un idioma: no me lo podréis negar los que veis una prueba más en el desaliñado lenguaje de este pobre discurso—HE DICHO.



## ÍNDICE

### DE LOS DISCURSOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE TOMO.

	Páginas.
Discurso del Sr. D. Rafael María Baralt.....	5
Asunto: Juicio crítico del marqués de Valdegamas (6).—Fisonomía peculiar de su estilo (8).—Unidad que ilumina y explica sus obras (9).—La política en sus relaciones con la historia y ambas explicadas por el dogma, fueron asunto predilecto del marqués (9).—Exámen del <i>Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo</i> (10).—Combátense las ideas fundamentales de este libro (13).—Su utilidad para las costumbres y las letras como la de todos los escritos que despiertan la inteligencia (15).—Del <i>Ensayo</i> puede decirse que el libro es el hombre (16).—Cualidades especiales del autor (17).—Se le reputa como no inferior á los maestros de la escuela neo-católica francesa (19).—Sus escritos y discursos acreditan tambien sus dotes de poeta ( <i>ibid.</i> ).—El <i>Ensayo</i> es una inspiracion de conciencia y no un libro de vanidad ni granjería (22).—Se defiende á su autor de la nota de inconsecuente ( <i>ibid.</i> ).—El <i>Ensayo</i> no es solamente un libro, sino una buena accion y un rasgo de heroismo (23).—Otras dotes del marqués de Valdegamas (24).—Discurso que pronunció en el Congreso en Enero de 1850 ( <i>ibid.</i> ).—Resúmen de sus doctrinas (30).—Procedian estas en parte del terror que le infundió la revolucion de 1848 (31).—Estilo de Valdegamas; índole de su oratoria (32).—Sus imitadores (38).—Digresion sobre el culteranismo moderno (39).—Causas de la corrupcion del lenguaje (41).—En literatura, la licencia es perversion (44).—En qué debe consistir la libertad de las formas y la del estilo (45).—Medio de acelerar la regeneracion de nuestras letras (48).—La sociedad que se despoja de las antiguas formas, pierde su fisonomía, renuncia á su carácter, y se priva de la mas sólida garantía de independencia (49).—La tradicion sensata es la que la Academia está encargada de conservar (50).—Trasformacion del marqués de Valdegamas (52).—Ejemplo fué digno de imitarse en la vida y en la muerte (53).	

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco.....	57
Discurso del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.....	79
<b>Asunto:</b> Demostracion de que Francisco de la Torre fué una persona real y verdadera, y aun poeta de muy diferente carácter y estilo que D. Francisco de Quevedo (80).—Cómo se formó la opinion critica de que el primero fué un personaje fantástico forjado por el segundo (81).—Patria y sucesos de la vida del poeta conjetrados por sus propios versos (82—90).—Muere Francisco de la Torre y van sus escritos á poder de D. Juan de Almeida, quien los da á la estampa (90).—Nueva edicion que hace de ellos Quevedo, dando explicaciones y señas de cómo hubo á la mano aquellas trovas (91).—Confundió sin embargo á Francisco con Alfonso de la Torre (92).—Lopé canta en el <i>Laurel de Apolo</i> el hallazgo de las poesias de la Torre (93).—Don Luis José Velazquez sale á deshora achacándoselas á Quevedo (94).—Aceptan esta cavilacion Luzán, Montiano y Luyando, y otros españoles y extranjeros (96).—Demostraciones varias de ser éste un error patente (97).—Paralelo entre la Torre y Quevedo (98).—Nuevas pruebas fundadas en documentos (101).—Excúsase la critica de la Torre con haberla hecho ya Quintana (102).—Conclusion (104).	
Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. marqués de Molins.....	107
Discurso del Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto.....	133
<b>Asunto:</b> Juicio crítico de D. Manuel José Quintana (134).—No se encerrará en el molde de un elogio académico ( <i>ibid.</i> ).—Breve indicacion de algunas de sus obras (137).—En ellas prepondera siempre la llama del poeta y el impetu del ardiente patricio (139).—El <i>Pelayo</i> (140).—Poesias liricas (141).—Estado de las letras españolas á la aparicion de Quintana (142).—Admiracion excesiva de éste por Melendez (144).—El cual no fué sin embargo su modelo, porque Quintana no recibió sino del fondo de su propia alma sus arrebatadas inspiraciones (145).—Quintana siente y deplora el vacío de las inspiraciones liricas de su época ( <i>ibid.</i> ).—Su oda á <i>Juan de Padilla</i> (146).—El amor á Dios y el amor á la mujer mueven poco el corazon de Quintana (151).—Una sola vez suena en la poesia lirica de Quintana el nombre de Dios (153).—Del amor santo y místico que hace de una mujer la compañera de nuestra vida, apenas se advierte rastro en las obras poéticas de Quintana (154).—Su musa no tenia acentos para los desvarios místicos ó tiernos del amor (155).—Sus composiciones á <i>Luisa Todí</i> , á <i>Cintia</i> , á la <i>Duquesa de Alba</i> , á <i>Célida</i> ( <i>ibid.</i> ).—Canto á la <i>Hermosura</i> (156).—Tendencia materialista que prepondera en los cantos de Quintana á la mujer (157).—Compruébase por su composicion incluida en la <i>Corona fúnebre</i> á la Duquesa de Frias ( <i>ibid.</i> ).—El	

amor á la humanidad es uno de los mas puros y nobles manantiales de la poesia de Quintana (158).—Su oda *A la propagacion de la vacuna en América* (159).—La escrita *A la invencion de la imprenta* (*ibid.*).—La de *El panteon del Escorial* (162).—Monólogo de *Ariadna* (167).—Otras composiciones (169).—Se omite deliberadamente el hablar de la vida de Quintana (173).—No somos todavia posteridad para él, y es de temer la parcialidad de nuestro juicio (174).—Su nombre vivirá mientras viva el habla castellana (175).

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano..... 179

Discurso del Sr. D. Manuel Cañete..... 197

**Asunto:** Paralelo de Garcilaso, Fr. Luis de Leon y Rioja (199).—Estado de la civilizacion y de la poesia española cuando apareció el primero (200).—España llega á hacer el primer papel en aquel siglo (201).—Nuestros ingenios imitan á los poetas del siglo de Augusto y á los toscanos (*ibid.*).—Se censura esta falta de originalidad, pero presentándola como disculpa de Garcilaso (203).—Exámen crítico de las obras de éste, de su gusto y estilo (204).—Garcilaso, como casi todos los liricos del renacimiento, no parece español ni cristiano á causa de la mania mitológica (206).—Nueva série de imitadores, más originales y más cristianos: Fr. Luis de Leon (208).—Escribió sus obras poéticas en la mocedad (209).—*La profecia del Tajo*, indicio de que va modificándose el carácter de la inspiracion (209).—Carácter de las obras de Fr. Luis (210).—Empieza la decadencia de España: aparece Rioja (216).—Sus obras: el *Aristarco*, el *Nicandro*, la *Epistola moral* (217).—Causa de la profunda amargura y humor satírico de este poeta (218).—Se cotejan sus ideas y su estilo con los de Garcilaso y Fr. Luis (220).—Conclusion: sólo con el comercio y observacion de la naturaleza, y admirándola como obra de Dios, puede el hombre emularla en acentos poéticos (222).

Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Antonio María Segovia..... 225

Discurso del Sr. D. Manuel Tamayo y Baus..... 255

**Asunto:** De la *Verdad*, considerada como fuente de belleza en la literatura dramática (256).—El hallazgo de lo verdadero es el fin más digno á que aspira nuestro entendimiento (*ibid.*).—Las artes, y entre ellas la poesia en todos sus géneros, especialmente en el *dramático*, representan la verdad como una realidad sensible (257).—En esta realidad se comprende lo visible y lo invisible (258).—El arte no copia lo real, sino que inventa lo verosímil (259).—En el personaje dramático aparecen á un tiempo el individuo y el hombre en general (261).—No se embellece la naturaleza humana despojándola de sus flaquezas ni pintando tipos arbitrarios (262).—Importa ante todo

en la literatura dramática proscribir todo linaje de impureza (266).— Debe la forma ser tan verdadera como el fondo (267).—Compruébanse estas reglas con algunos ejemplos (270).—La forma romántica triunfa de la clásica por ser más verdadera (276).—Carácter de nuestro teatro fundado en el siglo XVII (277).—Conclusion: Cuando en el arte aparezcan hermanados lo bello, lo verdadero y lo bueno, será digno empleo del espíritu que nos infundió el Supremo Hacedor (290).

Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe. . . . . 293

Discurso del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau. . . . . 307

**Asunto:** Idea general del origen y de la formacion del castellano (309).—No debe buscarse fuera del latin el origen de los idiomas de la Europa latina (310).—Influencia de los godos y los francos en las lenguas modernas (312).—Vocablos de procedencia germánica (313).—Escasa participacion del árabe: pronunciaci3n gutural de la *j* y ceceo de la *z* (314).—El armazon del castellano se encuentra en el latin (316).—De él solo nació el *castellano* (317).—¿Es del latin *noble* ó del *plebeyo*? (318).—Yerran los que niegan la necesidad del conocimiento del latin (323).—¿Son el castellano y los demas romances una *corrupcion*, ó una *evolucion* del latin vulgar? (324).—Lucha con el idioma germánico en el siglo V (326).—El romance acabó de desterrar al latin en el siglo X (327).—Se impugna á *Raynouard*: entre los romances no hay filiacion, sino fraternidad (328).—Conclusion (329).

Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch. . . . . 333

Discurso del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal. . . . . 371

**Asunto:** Observaciones sobre la *Novela* (375).—Su definicion (*ibid.*).—La verisimilitud, primera condicion de la novela (377).—¿Ha de condenarse la novela como género esencialmente pernicioso? (379).—La inundacion de novelas inmorales es causa de semejante error (380).—Se citan las perniciosas máximas y doctrinas de algunas novelas modernas (382).—Estas manchas se deben á la mania de convertir en cátedra el terreno literario (385).—La doctrina moral de la novela debe resultar de la fábula, y no de sermones inoportunos (388).—Resortes principales (*ibid.*).—Novelas históricas (389).—Novelas francesas modernas y sus traducciones (393).—Se impugna la opinion de que el ingenio español no es propio para sobresalir en la novela (394).—Que los asuntos de nuestro teatro son verdaderas novelas (395).—Se citan algunas de las antiguas para probar que las hubo anteriores á Cervantes (396).—El Quijote (399).—Novelas españolas modernas (400).—Conclusion: La Academia debe fomentar el cultivo de este género de literatura (402).

INDICE.

459

Páginas.

Contestacion al discurso antecedente por el Excmo. Sr. Duque de Rivas.....	405
Discurso del Ilmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí.....	417
Asunto: Excelencia, importancia y estado presente del teatro (421).—Esta institucion no es de naturaleza mortal ( <i>ibid.</i> ).—Su importancia, deducida de su origen y de su duracion (423).—Recursos del teatro en el órden moral y en el económico (425).—Si es ó no el teatro escuela, ó como sienten otros, <i>reflejo</i> de las costumbres (427).—Situacion en que yace hoy en España (433).—Causas de su abatimiento (436).—Legislacion teatral (438).—Conclusion: La Academia deberia iniciar la regeneracion del teatro nacional (441).	
Contestacion al discurso antecedente por el Sr. D. Antonio Ferrer del Rio.....	447

Contestación al discurso antecediente por el Excmo. Sr. Duque de  
 105  
 107  
 117  
 Discurso del Sr. D. Tomás Rodríguez Rubio  
 117  
 118  
 119  
 120  
 121  
 122  
 123  
 124  
 125  
 126  
 127  
 128  
 129  
 130  
 131  
 132  
 133  
 134  
 135  
 136  
 137  
 138  
 139  
 140  
 141  
 142  
 143  
 144  
 145  
 146  
 147  
 148  
 149  
 150  
 151  
 152  
 153  
 154  
 155  
 156  
 157  
 158  
 159  
 160  
 161  
 162  
 163  
 164  
 165  
 166  
 167  
 168  
 169  
 170  
 171  
 172  
 173  
 174  
 175  
 176  
 177  
 178  
 179  
 180  
 181  
 182  
 183  
 184  
 185  
 186  
 187  
 188  
 189  
 190  
 191  
 192  
 193  
 194  
 195  
 196  
 197  
 198  
 199  
 200  
 201  
 202  
 203  
 204  
 205  
 206  
 207  
 208  
 209  
 210  
 211  
 212  
 213  
 214  
 215  
 216  
 217  
 218  
 219  
 220  
 221  
 222  
 223  
 224  
 225  
 226  
 227  
 228  
 229  
 230  
 231  
 232  
 233  
 234  
 235  
 236  
 237  
 238  
 239  
 240  
 241  
 242  
 243  
 244  
 245  
 246  
 247  
 248  
 249  
 250  
 251  
 252  
 253  
 254  
 255  
 256  
 257  
 258  
 259  
 260  
 261  
 262  
 263  
 264  
 265  
 266  
 267  
 268  
 269  
 270  
 271  
 272  
 273  
 274  
 275  
 276  
 277  
 278  
 279  
 280  
 281  
 282  
 283  
 284  
 285  
 286  
 287  
 288  
 289  
 290  
 291  
 292  
 293  
 294  
 295  
 296  
 297  
 298  
 299  
 300  
 301  
 302  
 303  
 304  
 305  
 306  
 307  
 308  
 309  
 310  
 311  
 312  
 313  
 314  
 315  
 316  
 317  
 318  
 319  
 320  
 321  
 322  
 323  
 324  
 325  
 326  
 327  
 328  
 329  
 330  
 331  
 332  
 333  
 334  
 335  
 336  
 337  
 338  
 339  
 340  
 341  
 342  
 343  
 344  
 345  
 346  
 347  
 348  
 349  
 350  
 351  
 352  
 353  
 354  
 355  
 356  
 357  
 358  
 359  
 360  
 361  
 362  
 363  
 364  
 365  
 366  
 367  
 368  
 369  
 370  
 371  
 372  
 373  
 374  
 375  
 376  
 377  
 378  
 379  
 380  
 381  
 382  
 383  
 384  
 385  
 386  
 387  
 388  
 389  
 390  
 391  
 392  
 393  
 394  
 395  
 396  
 397  
 398  
 399  
 400  
 401  
 402  
 403  
 404  
 405  
 406  
 407  
 408  
 409  
 410  
 411  
 412  
 413  
 414  
 415  
 416  
 417  
 418  
 419  
 420  
 421  
 422  
 423  
 424  
 425  
 426  
 427  
 428  
 429  
 430  
 431  
 432  
 433  
 434  
 435  
 436  
 437  
 438  
 439  
 440  
 441  
 442  
 443  
 444  
 445  
 446  
 447  
 448  
 449  
 450  
 451  
 452  
 453  
 454  
 455  
 456  
 457  
 458  
 459  
 460  
 461  
 462  
 463  
 464  
 465  
 466  
 467  
 468  
 469  
 470  
 471  
 472  
 473  
 474  
 475  
 476  
 477  
 478  
 479  
 480  
 481  
 482  
 483  
 484  
 485  
 486  
 487  
 488  
 489  
 490  
 491  
 492  
 493  
 494  
 495  
 496  
 497  
 498  
 499  
 500

Obras publicadas por la Real Academia Española, que se hallan de venta en su despacho de la calle de Valverde, en Madrid, núm. 26; en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas, y en la librería de Gonzalez, calle del Príncipe, núm. 12.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR.		
En pasta. Rs. vn.	En rústica. Rs. vn.	En papel. Rs. vn.
<i>Gramática</i> de la lengua castellana.....	15	
<i>Compendio</i> de la misma destinado à la segunda enseñanza.....	4	
<i>Epítome</i> de la misma Gramática, dispuesto para la enseñanza elemental.....	2	
<i>Diccionario</i> de la lengua castellana, décima edición.....	88	76
<i>Prontuario de Ortografía</i> de la lengua castellana.	3	
Obras poéticas del <i>Duque de Frias</i> , un tomo en 4.º mayor, edición de todo lujo.....	40	
Obras poéticas de <i>D. Juan Nicasio Gallego</i> , un tomo en 8.º prolongado.....	20	
El <i>Fuero Juzgo</i> en latín y en castellano, un tomo en fólío.....	32	
<i>D. Quijote</i> con la vida de Cervantes, cinco tomos.	80	50
<i>Vida de Cervantes</i> , un tomo.....	30	25
<i>El siglo de Oro</i> de Bernardo de Valbuena, con el poema <i>La Grandeza Mejicana</i> , un tomo....	16	
<i>Discursos</i> de recepción de la Real Academia Española, cada tomo en 8.º mayor.....		20

La venta por mayor se verifica en el citado despacho de la calle de Valverde. Á los que compran de 12 à 50 ejemplares del *Diccionario*, de la *Gramática*, y del *Compendio* y *Epítome* de la misma, se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100, de 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los *Prontuarios de Ortografía* tomando una vez 200 ó más ejemplares.

Obras publicadas por la Real Academia Española, que se hallan de venta en su despacho de la calle de Valverde, núm. 26; en el de la Imprenta Nacional, calle de Carretas, y en la librería de González, calle del Príncipe, núm. 12.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR.		
En pasta. Rs. vs.	En rústica. Rs. vs.	En papel. Rs. vs.
	12	..... Gramática de la lengua castellana.
	4	..... Compendio de la misma destinado a la segunda enseñanza.
	2	..... Epítome de la misma Gramática, dispuesto para la enseñanza elemental.
78	88	..... Diccionario de la lengua castellana, décima edición.
	4	..... Prohemio de Ortopedia de la lengua castellana.
	70	..... Obras póstumas del Duque de Veragua, en tomo en 4.º mayor, edición de todo tipo.
	20	..... Obras póstumas de D. Juan Ponce de León, un tomo en 8.º portafolio.
	32	..... El Nuevo teatro crítico y en castellano, un tomo en folio.
	50	..... D. Quejón con la vida de Cervantes, cinco tomos.
	27	..... Vida de Cervantes, un tomo.
	10	..... El siglo de Oro de Bernardo de Valbuena, con el poema La Grandeza Mexicana, un tomo.
20		..... Discursos de recepción de la Real Academia Española, cada tomo en 8.º mayor.

La venta por mayor se verifica en el citado despacho de la calle de Valverde. A los que compran de 12 a 30 ejemplares del Diccionario, de la Gramática y del Compendio y Epítome de la misma, se rebaja el 5 por 100 de su importe, y el 10 por 100 de 50 en adelante.

Se obtiene una rebaja de 5 por 100 en el importe de los Prohemios de Ortopedia tomados una vez 200 ó más ejemplares.